



# AUTOINFORME DE SEGUIMIENTO CURSO 2017/2018

## (Convocatoria 18/19)

### Datos de Identificación del Título

#### UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE (SEVILLA)

<b>Id Ministerio</b>	<b>2502332</b>
<b>Denominación del Título</b>	<b>Grado en Ingeniería Informática en Sistemas de Información (GIISI)</b>
<b>Centro/s</b>	<b>Escuela Politécnica Superior (EPS)</b>
<b>Curso académico de implantación</b>	<b>2010-2011</b>

#### CRITERIOS GENERALES ADOPTADOS PARA LA REDACCIÓN DE LOS APARTADOS I, II, III, IV, V y VI

En los apartados I, II, III, IV, V y VI de este Autoinforme de Seguimiento se analizan los mismos criterios que definieron el marco de referencia para la Renovación de la Acreditación de la titulación que tuvo lugar en el curso 2015-2016. Además, se utilizan con tal fin los mismos epígrafes que proponía la Guía para la Renovación de la Acreditación: Análisis, Fortalezas y logros, Debilidades y decisiones de mejora. Dada la similitud anterior, y teniendo en cuenta que la CGIC del GIISI realizó un análisis riguroso y detallado en el citado proceso de Renovación de la Acreditación para reflejar el funcionamiento del título en todos los criterios que eran objeto de evaluación, se ha optado por un enfoque incremental para los Autoinformes de Seguimiento que se elaboren posteriormente. Es decir, mientras no se indique lo contrario en un Autoinforme de Seguimiento, se asumirá que el funcionamiento de la titulación sigue siendo el mismo que se presentó en el citado proceso de Renovación de la Acreditación. Este enfoque tiene las siguientes implicaciones para el tratamiento de los apartados I, II, III, IV, V y VI de este documento:

- Análisis (valoración incremental): señalará únicamente las modificaciones que se hayan producido en el curso objeto del seguimiento con respecto a la valoración que se desprende del [Autoinforme de Renovación de la Acreditación](#) y sus posteriores actualizaciones mediante los Autoinformes de Seguimiento.
- Fortalezas y logros (valoración agregada): enumerará de forma concisa los aspectos positivos consolidados que se mantienen con respecto a cursos anteriores, así como los nuevos aspectos que aparecen en el curso objeto de análisis.
- Debilidades y decisiones de mejora adoptadas (valoración agregada): enumerará de forma concisa los aspectos de difícil resolución que se mantienen con respecto a cursos anteriores, así como los nuevos aspectos que aparecen en el curso objeto de análisis.

Finalmente, con respecto a las evidencias que se solicitan como apoyo del análisis realizado en estos apartados, se quiere hacer constar que el SGIC de la Escuela Politécnica Superior y sus Títulos ha obtenido una resolución favorable a la certificación de su implantación conforme al Programa AUDIT de ANECA en junio del 2016. El funcionamiento del SGIC es fácilmente accesible gracias a la publicación de todos los documentos relevantes en la página web de la EPS, o en sus gestores documentales asociados, donde se archivan todas las evidencias producidas en el desarrollo de los procedimientos.

Teniendo en cuenta las consideraciones anteriores y que los procedimientos del SGIC cubren la totalidad de los criterios que se analizan en los apartados I, II, III, IV, V y VI de este Autoinforme de Seguimiento, sólo se añadirán evidencias adicionales cuando no existan evidencias en el gestor documental del SGIC de la EPS. Con tal fin, se proporcionarán enlaces web de acceso público cuando sea posible, mientras que en otros casos, dado que se trata de información que no tiene carácter público, se proporcionarán mediante una carpeta adicional que se ha habilitado en el gestor documental Alfresco ([https://www.upo.es/calidad/garantia-internacalidad/gestor\\_documental](https://www.upo.es/calidad/garantia-internacalidad/gestor_documental)). Para citar la ruta del gestor documental en la que se encuentra la evidencia se utilizará el formato "EVIDENCIAS: Gestor Documental/Ruta". No obstante lo anterior, cuando se aborde el tratamiento de las recomendaciones recibidas en informes de la Agencia Evaluadora, se aportarán todas las evidencias de manera explícita, bien mediante enlace web, bien mediante una carpeta adicional en el gestor documental Alfresco.

**I. Información pública disponible (IPD): web.**

<b>Web del Título</b>	<a href="https://eps.upo.es">https://eps.upo.es</a>
-----------------------	---

**Tratamiento de las recomendaciones de la IPD**

No se han recibido recomendaciones de ningún tipo en el último informe enviado por parte de la Agencia Evaluadora, el Informe Final para la Renovación de la Acreditación correspondiente a los cursos 1011, 1112, 1213, 1314, y 1415, que fue recibido en su versión definitiva en mayo de 2017.

## II. Aplicación del Sistema de Garantía Interna de Calidad.

En el apartado de “Análisis” sólo se presentarán los cambios producidos en el curso objeto de seguimiento con respecto al Autoinforme de Renovación de la Acreditación de la CGIC del GIISI, así como con respecto a actualizaciones del mismo que se hubiesen realizado mediante posteriores Autoinformes de Seguimiento.

Por el contrario, los dos últimos apartados, “Fortalezas y logros” y “Debilidades y decisiones de mejora” enumerarán de forma concisa tanto los aspectos consolidados que se mantienen con respecto a cursos anteriores como los nuevos aspectos que aparecen en el curso objeto de análisis.

### Análisis

Como aspecto más reseñable hay que mencionar el resultado obtenido en el trámite de Renovación de la Acreditación correspondiente a los cursos 10-11, 11-12, 12-13, 13-14, 14-15 y que fue realizado durante el curso 15-16. El informe final que se ha recibido muestra la satisfacción mostrada por los evaluadores puesto que se concede la renovación de la acreditación y además sólo se indican 4 recomendaciones que no tenían carácter de especial seguimiento.

Además de la reseña anterior sobre el trámite en su conjunto, también que hay que incorporar dentro de este apartado la valoración recibida para este criterio particular dentro del citado Informe de Renovación de la Acreditación emitido por la DEVA. La calificación global fue “Se alcanza” y el texto justificativo de la calificación emite una valoración bastante favorable en relación al funcionamiento de este criterio dentro de la titulación. De hecho, tan sólo se recibieron dos recomendaciones de mejora que no tenían carácter de especial seguimiento. Su tratamiento se analiza en el último apartado de este criterio.

La composición de la Comisión de Calidad del GIISI que ha estado vigente durante el curso 17-18 es la siguiente :

Responsable de Calidad del Título (Presidente de la Comisión)

Dr. Francisco Martínez Álvarez / José Antonio Cobano Suárez (desde el 2 de diciembre de 2016)

Responsable de Calidad de la EPS (Presidente Suplente de la Comisión)

Dr. Manuel Béjar

Director Académico del Título

Dr. Domingo S. Rodríguez / Dña. María del Pilar Moreno Navarro (desde el 23 de marzo de 2018)

Miembros Titulares de la Comisión

Representante del Sector A → Dr. Ángel Tenorio

Representante del Sector B → Dr. José Antonio Cobano / Dr. Francisco Antonio Gómez Vela (desde el 2 de diciembre de 2016)  
Representante de los Estudiantes → D. Miguel Ángel García (hasta el 30 de noviembre de 2017) / Vacante (desde 1 de diciembre de 2017 hasta el 28 de noviembre de 2018) / Pedro Zamorano Camacho (desde el 29 de noviembre de 2018)

Miembros Suplentes de la Comisión

Representante del Sector A → Dra. María del Pilar Moreno (hasta el 22 de marzo de 2018)/ María Beatriz Hernández Jiménez (desde el 23 de marzo de 2018)

Representante del Sector B → D. José Antonio Gómez Álvarez

Representante de los Estudiantes → Dña. Paula Melgar (hasta el 30 de noviembre de 2017) / Vacante (desde el 1 de diciembre de 2017 hasta el 28 de noviembre de 2018) / Adrián Casado García (desde el 29 de noviembre de 2018)

Durante el curso académico 17-18, la CGIC-GIISI se ha reunido en cuatro ocasiones y los principales asuntos tratados han sido los siguientes:

- Análisis del "Informe sobre el Perfil del Alumnado de Nuevo Ingreso del Título Oficial de Grado en Ingeniería Informática en Sistemas de Información (Curso 2016-2017)".
- Revisión de las entradas recibidas en el Buzón de Incidencias, Reclamaciones y Sugerencias de la EPS, durante el curso 2016-2017.
- Revisión de los resultados obtenidos en las Encuestas de Satisfacción con el Grado en Ingeniería Informática en Sistemas de Información de la EPS, durante el curso 2016-2017.
- Revisión de los resultados obtenidos en las Encuestas de Evaluación de la Actividad Docente del Profesorado por parte del alumnado, durante el curso 2016-2017.
- Revisión de los resultados obtenidos en la Evaluación de la Actividad Docente del Profesorado por parte de la UPO (Programa Docentia), durante el curso 2016-2017.
- Seguimiento de la Política y Objetivos de Calidad del GIISI incluidos dentro de la Carta de Servicio de la EPS, para el curso 2015-2016.
- Elaboración del "Autoinforme de Seguimiento del Grado en Ingeniería Informática en Sistemas de Información (Curso 2016-2017)".
- Elaboración del "Plan de Mejora del Grado en Ingeniería Informática en Sistemas de Información (Curso 2016-2017)".
- Análisis del "Informe sobre el Perfil del Alumnado de Nuevo Ingreso del Título Oficial de Grado en Ingeniería Informática en Sistemas de Información (Curso 2017-2018)".
- Selección de indicadores para el "Contrato Programa de la Escuela Politécnica Superior" (2018-2019).

## **Fortalezas y logros**

### ASPECTOS POSITIVOS CONSOLIDADOS QUE SE MANTIENEN

- El SGIC de la Escuela Politécnica Superior y sus Títulos ha obtenido en junio del 2016 una resolución favorable a la certificación de su implantación conforme al Programa AUDIT de ANECA.
- El funcionamiento del SGIC es fácilmente accesible gracias a la publicación de todos los documentos relevantes en la página web de la EPS, o en sus gestores documentales asociados, donde se archivan todas las evidencias producidas en el desarrollo de los procedimientos.
- Las acciones de difusión de las acciones enmarcadas en el SGIC que se realizan desde el Vicerrectorado con competencias en Calidad (cursos de

Sensibilización con el SGIC) se refuerzan con acciones complementarias por parte de la EPS como las Jornadas de Calidad que tienen como objetivo dar a conocer el SGIC de la EPS y sus Títulos, así como los distintos canales de participación de los usuarios/as (buzón IRS, Encuestas de Satisfacción del Alumnado con la Docencia, Encuestas de Satisfacción de los Grupos de Interés, etc.).

- El Sistema de Información para la Dirección (SID) permite un análisis fiable de los datos de gestión relacionados con el SGIC. Además, existe también un Portal de Transparencia, que facilita la accesibilidad a los datos de toda la Universidad y de los Centros en particular.
- El histórico de Planes de Mejora del GIISI se encuentra publicado en la página web, proporcionándose una visión integrada con los Auto-informes de Seguimiento que dieron lugar a esos planes de mejora. Resulta igualmente de interés el hecho de que cada Autoinforme de Seguimiento incorpore un Plan de Mejora asociado. Por otra parte hay que destacar que los planes de mejora incluyan información sobre los responsables de todas las acciones propuestas. Además, se cuantifican los objetivos de mejora para cada indicador.
- Continúa el seguimiento a los Planes de Mejora con respecto a las acciones de mejora no conseguidas en un curso concreto mediante el nuevo formato que empleado desde el curso 16-17.
- Resultado global muy positivo en el Informe Final de Renovación de la Acreditación correspondiente a los cursos 1011, 1112, 1213, 1314 y 1415 que fue enviado por la Agencia Evaluadora.
- Valoración muy positiva en relación a este criterio del SGIC dentro del Informe de Renovación de la Acreditación mencionado anteriormente.
- Se ha mejorado el seguimiento realizado a los Planes de Mejora con respecto a las acciones de mejora no conseguidas en un curso concreto mediante el nuevo formato empleado para el seguimiento anual del GIISI correspondiente desde el curso 16-17.

#### NUEVOS ASPECTOS QUE APARECEN

- El nivel de satisfacción de los distintos grupos de interés ha mejorado en casi todos los grupos de interés alcanzando el valor máximo de los últimos seis años en algún caso (PAS 4,50, ALU 3,70 y PROF 4,32).

#### Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

#### ASPECTOS DE DIFÍCIL RESOLUCIÓN QUE SE MANTIENEN

- Puesto que algunos índices de participación son mejorables (ALU 29,43% y PAS 28,89%), se realizarán acciones de estímulo a la participación de los estudiantes en las Encuestas de Satisfacción con la Actividad Docente por Profesor.  
Codificación Mejora: RA1415-Criterio02-R02-Mejora01
- Para profundizar en el conocimiento de la satisfacción del alumnado egresado el Área de Calidad tiene previsto poner en marcha un plan piloto de emisión de informes de perfil de egreso que incluyan, entre otros ítems, la opinión del alumnado egresado sobre la formación recibida, la obtención de las competencias previstas y la adecuación de las mismas al mercado laboral.
- Mejorará del seguimiento de las acciones de resolución de IRS en el caso de aquellas incidencias que tienen su origen en recursos y servicios que no dependen directamente de la EPS, ya que si bien inicialmente estas IRS son dirigidas a los Responsables del SGIC del GIISI y de la EPS para su tramitación, cuando estos las redirigen a la unidad correspondiente de la Universidad se pierde la traza sobre el desarrollo de la acción correctiva. Para ello se ha conseguido tener una traza de la respuesta final, aunque no hay información sobre las unidades y pasos intermedios que intervienen en la resolución.

## NUEVOS ASPECTOS QUE APARECEN

- El índice de participación de las encuestas de satisfacción general con el Título de los estudiantes ha bajado (ALU 51,92 -> 31,11%). Se debería estimular para fomentar la participación en estas encuestas.

### **Tratamiento de las recomendaciones del informe de seguimiento**

En el último informe enviado por parte de la Agencia Evaluadora, el Informe Final para la Renovación de la Acreditación correspondiente a los cursos 1011, 1112, 1213, 1314, y 1415, que fue recibido en su versión definitiva en mayo de 2017, se recibieron las siguientes recomendaciones de mejora que no tenían carácter de especial seguimiento:

1. Se recomienda que estén representados en la Comisión de Calidad todos los grupos de interés de la titulación: egresados, empleadores y PAS, además de profesorado y alumnado.
2. Se recomienda seguir adoptando medidas que incrementen la participación de los diversos grupos de interés del título en las encuestas de satisfacción.

Con respecto a la primera recomendación hay que matizar que la presencia de egresados y PAS en la estructura del Sistema de Calidad del Título está garantizada mediante la representación de estos colectivos en la Comisión de Calidad del Centro a la que se elevan todas las gestiones que han sido realizadas por la Comisión de Calidad del Título. Por tanto, sólo restaría dar respuesta a la recomendación de inclusión de los empleadores que se realizará mediante una modificación del SGIC que contemple la creación de un panel de expertos compuesto por empleadores de prestigio, que tendrá carácter consultivo para la Comisión de Calidad del Centro. Esta modificación del SGIC tendrá lugar a finales del curso 18-19 o principios del 19-20..

Con respecto a la segunda recomendación, se han realizado las actividades de difusión e incentivación que se detallan a continuación:

#### A. Reuniones de coordinación relacionadas con la difusión del SGIC de la EPS y sus Títulos

##### EVIDENCIAS: Gestor Documental/EPS\_GIISI/Reuniones\_Coordinacion

Se adjunta a continuación el listado de reuniones de coordinación relacionadas con aspectos del SGIC, indicando los puntos del orden del día específicos.

- REUNIÓN SEMESTRE 1 DAG\_EPS, RCP\_EPS, Delegados Alumnado
  1. Revisión de las herramientas del SGIC de la EPS e incentivación del uso de las mismas.
  2. Revisión de la Política y Objetivos de Calidad recogidos en la Carta de Servicios de la EPS.
  3. Análisis de los resultados obtenidos durante el curso anterior con las herramientas del SGIC de la EPS.
- REUNIÓN SEMESTRE 2 DAG\_EPS, RCP\_EPS, Delegados Alumnado
  1. Revisión de las herramientas del SGIC de la EPS e incentivación del uso de las mismas.
  2. Revisión de la Política y Objetivos de Calidad recogidos en la Carta de Servicios de la EPS.
- REUNIÓN ANUAL DAG\_EPS, RCP\_EPS, Profesores Coordinadores Curso

## B. Jornadas relacionadas con la difusión del SGIC de la EPS y sus Títulos

EVIDENCIAS: Gestor Documental/EPS\_GIISI/Jornadas

Se han celebrado las siguientes Jornadas relacionadas con aspectos del SGIC:

### - JORNADA ANUAL Bienvenida y Calidad

En el comienzo del curso se celebraron las Jornadas de Bienvenida y Calidad, que estaban destinadas principalmente a los alumnos de nuevo ingreso. Durante las mismas se presentó el SGIC de la EPS y sus Títulos, haciendo especial énfasis en la disponibilidad de herramientas para resolver las incidencias que puedan surgir durante el curso (Buzón IRS) así como para medir la satisfacción de los estudiantes (Encuestas de Satisfacción). También se mencionó la importancia de la Política y Objetivos de Calidad recogidos en la Carta de Servicios como elemento base del SGIC.

### - JORNADA ANUAL Difusión del SGIC de la EPS

Se han celebrado las Jornadas de Calidad, destinadas a mejorar la visibilidad del SGIC de la EPS y sus Títulos, así como a profundizar en su conocimiento. Como novedad, este curso las jornadas se celebraron después de concluir el primer semestre, de manera que los estudiantes hubieran pasado un ciclo docente completo y pudieran valorar mejor la percepción sobre las herramientas del SGIC. Esta medida ha resultado de especial interés para los alumnos de primer curso que habrían tenido una visión muy parcial si las jornadas se hubieran celebrado en diciembre como en ocasiones anteriores. Se enumeran a continuación los principales aspectos que fueron tratados: importancia de la Política y Objetivos de Calidad recogidos en la Carta de Servicios, herramienta para resolver incidencias durante el curso (Buzón IRS), necesidad de participar en las encuestas que miden la satisfacción, rendición de cuentas mediante la pertenencia de representantes del colectivo a comisiones con atribuciones en el SGIC.

## C. Actividades de Formación relacionadas con el SGIC de la EPS y sus Títulos

EVIDENCIAS: Gestor Documental/UPO/Formacion

El Área de Calidad de la UPO recoge en su Plan de Formación las líneas de actuación propuestas en el Plan de Mejora de la EPS para mejorar el conocimiento de algunos elementos fundamentales del SGIC: Política y Objetivos de Calidad, Encuestas de Satisfacción, Buzón IRS, Programa DOCENTIA. En particular, se han ofrecido los siguiente cursos.

- CURSO 1: DISEÑO, IMPLANTACIÓN, SEGUIMIENTO Y MEJORA DE SISTEMAS DE GARANTÍA INTERNA DE CALIDAD DE LOS CENTROS/CEDEP Y SUS TÍTULOS DE LA UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE, DE SEVILLA
- CURSO 2: CERTIFICACIÓN DE LA IMPLANTACIÓN DE LOS SISTEMAS DE GARANTÍA INTERNA DE CALIDAD DE LA UPO
- CURSO 3: ELABORACIÓN DE INFORMES DE SEGUIMIENTO Y DE RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN DE TÍTULOS OFICIALES DE LA UPO
- CURSO 4: AUDITORES INTERNOS DE SISTEMAS DE GARANTÍA DE CALIDAD
- CURSO 5: PROGRAMA DOCENTIA-A-UPO

En el siguiente enlace puede extenderse esta información: <https://www.upo.es/area-calidad/servicios/Informacion-Publica-y-Difusion-de-la-Calidad/>

## D. Actividades de Incentivación de Encuestas

### ÁREA DE CALIDAD (UNIDAD ADMINISTRATIVA DE LA UPO)

EVIDENCIAS: Memoria Académica de la UPO que, dentro de su apartado de Calidad, incluye actuaciones desarrolladas para el cumplimiento de esta acción. El enlace donde quedará publicada la Memoria es el siguiente: <https://www.upo.es/rectorado/secretaria-general/memorias-del-curso-academico/>

Con objeto de incrementar la participación en estas encuestas de satisfacción general de los grupos de interés, se vienen realizando las siguientes actuaciones desde el curso 2016-2017:

- Incentivación Estudiantes + PDI + PAS:
  - Se han diseñado cuestionarios en la nueva aplicación informática LimeSurvey que, garantizando el anonimato en la respuesta, permite reenviar recordatorios a las personas que aún no han participado en la misma, remitiéndose también correos recordatorios por parte de los respectivos Centros. Se ha elaborado cartelería informativa específica de estas encuestas que se ha publicado en las pantallas de la galería central.
  - Correos informativos de la fecha de activación de las encuestas a los Responsables de Calidad de los Centros, para los Títulos de Grado, y a los Responsables de las Comisiones Académicas, para los Títulos de Máster y Doctorado, solicitándoles la difusión entre estudiantes y profesorado de cada Centro y Título respectivo.
  - Comprobación en tiempo real de la tasa de participación, para su comunicación a los Responsables de Calidad mencionados y lograr incrementar la tasa en aquellos Títulos que aún no habían recibido una tasa de respuesta aceptable.
  - Generación de código QR para facilitar la cumplimentación de cuestionarios online a través de dispositivos móviles.
  - Reserva de aulas de informática de libre acceso en todo el Campus para facilitar la cumplimentación presencial de los cuestionarios.
  - Establecimiento de puntos de participación de carácter presencial, a la entrada de la cafetería de Plaza de América y Biblioteca, con la colaboración de estudiantes que han ayudado a recoger cuestionarios de satisfacción de estudiantes, profesores y PAS.
  - Elaboración de cartelería informativa que se ha colgado en su versión impresa a lo largo de toda la galería central y, de manera digital, en las pantallas informativas.
  - Envío de nota informativa a la Unidad Técnica de Comunicación para su publicación en “Destacados” dentro de la web de la universidad.
  - Entrevista a la Dirección del Área de Calidad por parte de la Unidad Técnica de Comunicación para divulgar las prácticas de mejora entre la comunidad universitaria e incentivar su participación que fue publicada en la web de la universidad.  
<https://www.upo.es/diario/entrevista/2015/12/la-participacion-de-la-comunidad-universitaria-es-clave-para-mejorar-el-funcionamiento-de-la-upo/>
  - Elaboración de un video promocional con objeto de informar a toda la comunidad universitaria sobre los dos tipos de encuestas de satisfacción. Se ha difundido a través de las principales redes sociales de la Universidad, así como de la página web del Área de Calidad:  
<https://www.upo.es/area-calidad/servicios/Elaboracion-de-Estudios-e-Informes-Tecnicos/satisfaccion-grupos-interes/>
  - Elaboración de un video de menor duración destinado a las pantallas informativas distribuidas a lo largo del Campus.
  - Solicitud de difusión del video promocional a la Unidad Técnica de Comunicación.
- Actividades adicionales de Incentivación Estudiantes:
  - Se han realizado encuestas presenciales en las aulas que han sido acompañadas de cartelería informativa en pantallas de la galería central.
- Actividades adicionales de Incentivación Egresados:

- A partir del curso 2017-2018 se han llevado a cabo encuestas telefónicas a los estudiantes egresados de la promoción 2014/2015, localizable en <https://www.upo.es/area-calidad/servicios/Elaboracion-de-Estudios-e-Informes-Tecnicos/satisfaccion-grupos-interes/satisfaccion-centros/>

Fuera aparte de las actividades de incentivación anteriores de interacción directa con los diferentes grupos de interés, también se han realizado una serie de mejoras sobre los propios cuestionarios que se incluyen también en este apartado dado que pretenden mejorar la experiencia de los encuestados al cumplimentar la encuesta y por tanto incentivar su participación. Estas mejoras fueron acordadas en la reunión nº 58 de la CGIC de los Centros, celebrada el día 14 de julio de 2017, con vistas a su implantación a partir del curso 2017/2018.

- Cuestionario dirigido a Estudiantes:
  - Inclusión de dos ítems relativos a las acciones de orientación académica y profesional durante la estancia en la Universidad.
  - En el ítem sobre la oferta de prácticas externas, inclusión de una aclaración para el caso de los títulos que no ofertan dichas prácticas.
  - En el ítem relativo a la labor del profesorado especificación de que se refiere a la labor docente.
  - Inclusión, en todos los cuestionarios, de las felicitaciones en el ítem referido al Buzón de IRSF.
  - Se elimina, en todos los cuestionarios, el ítem relativo a la Política y Objetivos de Calidad del Centro y Título del bloque de preguntas del cuestionario con respuestas del 1 al 5 y, de manera separada a dicho bloque, se redacta una pregunta sobre el conocimiento de la Política y Objetivos de Calidad del Centro y el Título incluidos en la Carta de Servicios del Centro con respuestas SI/NO.
  - Modificación, en todos los cuestionarios, de la pregunta del campo abierto para incentivar la participación del grupo de interés en la mejora.
- Cuestionario dirigido al PAS:
  - Se acuerda elaborar un cuestionario por Centro y que el Área de Calidad envíe el listado de PAS a los Responsables de Calidad antes de que se inicie el periodo de encuestación de este grupo de interés, de modo que sea cada Centro quien delimite con mayor exactitud el universo de la población a encuestar y que tenga una relación más directa con cada Centro.
- Sugerencias para la mejora del cuestionario dirigido al Egresado:
  - Se modifica el cuestionario incluyendo los ítems acordados para el estudio del Perfil del Egresado.
  - A este respecto, se propone trasladar a la empresa que durante la realización de la encuesta telefónica haga hincapié en la aportación de propuestas de mejora.

EPS

EVIDENCIAS: Gestor Documental/EPS/0\_Centros\_UPO/D\_Incentivacion\_Encuestas

Por parte de la EPS se han reforzado las actuaciones anteriores mediante correos y sms personalizados sobre la importancia del uso de estas herramientas del SGIC. Para ello se ha utilizado una nueva aplicación informática (UPO-Avisa) que permite realizar envíos a las direcciones de correo personales así como a los números de teléfono móvil, con la consiguiente ganancia de accesibilidad a los encuestados con respecto al enfoque del curso pasado en el que sólo podía accederse a la cuenta institucional, cuenta que en muchos casos no tiene un uso habitual por parte del encuestado. Como

evidencia de estas actuaciones se aporta el histórico de envíos realizados con la citada aplicación informática (UPO-Avisa) así como el contenido de los mensajes enviados. Con respecto a egresados y empleadores, el nuevo formato de encuesta telefónica gestionado por el Área de Calidad hace algo más compleja la realización de actividades de difusión. Por una parte, la necesidad de utilizar un canal distinto (e-mail) al de la propia realización de la encuesta (teléfono), podría desorientar a los encuestados. Además, habría que tener en cuenta la dificultad añadida que supondría la sincronización temporal entre la incentivación y la realización de la encuesta, ya que esta última se realiza por parte de una empresa externa a la universidad.

Como evidencia de estas actuaciones se aporta el histórico de envíos realizados con la citada aplicación informática (UPO-Avisa) así como el contenido de los mensajes enviados.

### III. Proceso de Implantación.

En el apartado de “Análisis” sólo se presentarán los cambios producidos en el curso objeto de seguimiento con respecto al Autoinforme de Renovación de la Acreditación de la CGIC del GIISI, así como con respecto a actualizaciones del mismo que se hubiesen realizado mediante posteriores Autoinformes de Seguimiento.

Por el contrario, los dos últimos apartados, “Fortalezas y logros” y “Debilidades y decisiones de mejora” enumerarán de forma concisa tanto los aspectos consolidados que se mantienen con respecto a cursos anteriores como los nuevos aspectos que aparecen en el curso objeto de análisis.

#### Análisis

Como primer elemento de análisis se utiliza la valoración recibida para este criterio particular dentro del Informe Final de Renovación de la Acreditación correspondiente a los cursos 10-11, 11-12, 12-13, 13-14, y 14-15, que fue recibido en mayo de 2017. La calificación global del criterio fue “Se alcanza” y el texto justificativo de la calificación emitía una valoración bastante favorable en relación al funcionamiento de este criterio dentro de la titulación. De hecho, no se recibió ninguna recomendación de mejora al respecto en el citado informe.

En el análisis de este criterio tiene especial relevancia la evolución de los principales parámetros de funcionamiento del Título que se indicaban en la Memoria de Verificación: número de estudiantes matriculados, tasas sobre los resultados académicos, etc. En este punto se referencia el análisis realizado con este propósito en la “Sección VI. Indicadores y resultados” de este documento, dentro del apartado “Valoración de indicadores del SGIC”, bajo los epígrafes “Acceso, admisión y matriculación”, “Movilidad”, “Inserción Laboral”, “Resultados Académicos”.

En cuanto a las incidencias que hubieran podido producirse en relación a las metodologías docentes, los sistemas de evaluación, o cualquier otro aspecto relacionado con la orientación a los estudiantes, de nuevo se referencia el apartado “Valoración de Indicadores del SGIC” dentro de la Sección VI de este documento, donde se presentan las incidencias que hubieran podido producirse bajo los epígrafes “Orientación a los estudiantes”, “Planificación y desarrollo de las enseñanzas” y “Evaluación del aprendizaje”.

Finalmente en este apartado hay que destacar la elaboración de un nuevo [Reglamento de Funcionamiento de la Junta de Centro de la EPS](#) donde se imparte el GIISI, que fue publicado el 25 de julio de 2017.

#### Fortalezas y logros

ASPECTOS POSITIVOS CONSOLIDADOS QUE SE MANTIENEN

- Cumplimiento de la mayoría de los indicadores académicos comprometidos en la memoria Verifica.

- Existencia de una estructura de coordinación que le permite llevar a cabo acciones de planificación y coordinación para organizar las competencias, unificar criterios y distribuir la carga de trabajo de forma eficiente en el Título. Uno de los principales mecanismos para el seguimiento y control de las competencias de las asignaturas es el procedimiento de supervisión de las guías docentes por parte del Equipo Directivo. Por otra parte, se mantiene operativa la estructura de coordinación docente formada por el Director Académico del Título y los Coordinadores de Curso. Este organigrama de coordinación docente se encarga, entre otras cosas, de reunir a todos los profesores para distribuir de manera homogénea y equitativa todas las tareas de las distintas asignaturas para evitar que los estudiantes sufran picos de trabajo importantes alguna semana durante el periodo de docencia.
- Los profesores de la titulación participan en el Plan de Innovación y Desarrollo Docente de la Universidad Pablo Olavide mediante proyectos que ayudan a mejorar la planificación y la coordinación.
- El establecimiento de relaciones con el tejido empresarial para adaptar la forma en la que se trabajan las competencias en las asignaturas a las demandas del mercado laboral.
  - La EPS ha sido catalogada como centro adscrito al Programa Oracle Academy para la certificación de sus estudiantes en el dominio de las tecnologías de Oracle.
  - La EPS ha sido seleccionada por la multinacional NVIDIA como centro de formación en computación paralela por la inclusión del itinerario formativo relacionado con este campo en una de las asignaturas del GIISI.

Con respecto al nivel de consecución de las competencias propuestas en la Memoria de Verificación existen diferentes indicadores que permiten concluir una valoración muy positiva en este respecto:

- Elevado rendimiento académico del alumnado según muestran los valores obtenidos en los indicadores académicos correspondientes.
- Resultados académicos positivos en los TFG, siendo esta una actividad que sintetiza las competencias adquiridas en la titulación.
- Elevada tasa de inserción laboral.
- Elevado grado de satisfacción de los empleadores con la formación recibida por parte de los estudiantes.
- Con respecto a los avances en el desarrollo normativo hay que destacar la facilidad de acceso a la normativa en la web del título. Merece especial mención también la existencia de una normativa de evaluación que favorece la evaluación continua en las diferentes convocatorias oficiales.
- Con respecto a los procesos de gestión burocrática y administrativa hay que destacar que las cuestiones relativas a movilidad y reconocimiento de créditos son gestionadas de manera ágil. Además, el Centro se cuenta con un buzón IRS para recibir información sobre posibles incidencias administrativas, manteniéndose el tiempo de respuesta por debajo de 2-3 días.
- En el curso 15-16 se realizó una Memoria de Modificación para consolidar los cambios introducidos desde la implantación del título, como modificar el nivel de inglés requerido, cambiar de semestre algunas asignaturas, reorganizar las competencias a nivel de materia o actualizar las normativas de acceso al título o de transferencia y reconocimiento de créditos.
- Elaboración de un nuevo [Reglamento de Funcionamiento de la Junta de Centro de la EPS](#) donde se imparte el GIISI

#### NUEVOS ASPECTOS QUE APARECEN

- Con respecto al nivel de consecución de las competencias propuestas en la Memoria de Verificación existen diferentes indicadores que permiten concluir una valoración muy positiva en este respecto:
  - Elevado grado de satisfacción tanto del PDI como del PAS.
  - Elevado grado de satisfacción de los estudiantes con la docencia.

### **Debilidades y decisiones de mejora adoptadas**

#### ASPECTOS DE DIFÍCIL RESOLUCIÓN QUE SE MANTIENEN

- A pesar de existir una oferta de prácticas en empresa de carácter extracurricular, accesibles a través de un sistema informático llamado ICARO y proporcionado por la Fundación Universidad Pablo de Olavide, la mayoría de los alumnos del título desconocen la existencia de dicha oferta. Como acción de mejora se ha proporcionado un acceso más directo al sistema ICARO a través de la página web del Centro, al igual que a otras ofertas de trabajo que esté dirigidas a estudiantes de último curso (ver Pestaña EMPLEO en <https://eps.upo.es> ). Se mantiene no obstante esta cuestión como aspecto a mejorar mientras que no se constate una mejoría en la percepción de los estudiantes.
- Actualmente no se oferta ninguna asignatura en lengua inglesa. Como acción de mejora se han realizado las gestiones oportunas para ofrecer al profesorado la formación necesaria para implantar paulatinamente la docencia en lengua inglesa, solicitando para ello un plan de innovación docente de la universidad para el fomento de la docencia bilingüe. No obstante, existen otros condicionantes en la definición del Plan de Organización de Centro que por el momento dificultan el establecimiento de líneas adicionales en lengua inglesa dentro de la titulación.
- En el curso 17-18 se ha constatado que los resultados académicos obtenidos en los TFG han empeorado, siendo esta una cuestión a vigilar en próximos cursos puesto que se trata de una actividad que sintetiza las competencias adquiridas en la titulación.

### **Tratamiento de las recomendaciones del informe de seguimiento**

No se han recibido recomendaciones de ningún tipo en el último informe enviado por parte de la Agencia Evaluadora, el Informe Final para la Renovación de la Acreditación correspondiente a los cursos 1011, 1112, 1213, 1314, y 1415, que fue recibido en su versión definitiva en mayo de 2017.

## IV. Profesorado.

En el apartado de “Análisis” sólo se presentarán los cambios producidos en el curso objeto de seguimiento con respecto al Autoinforme de Renovación de la Acreditación de la CGIC del GII SI, así como con respecto a actualizaciones del mismo que se hubiesen realizado mediante posteriores Autoinformes de Seguimiento.

Por el contrario, los dos últimos apartados, “Fortalezas y logros” y “Debilidades y decisiones de mejora” enumerarán de forma concisa tanto los aspectos consolidados que se mantienen con respecto a cursos anteriores como los nuevos aspectos que aparecen en el curso objeto de análisis.

### Análisis

Como primer elemento de análisis se utiliza la valoración recibida para este criterio particular dentro del Informe Final de Renovación de la Acreditación correspondiente a los cursos 10-11, 11-12, 12-13, 13-14, y 14-15, que fue recibido en mayo de 2017. La calificación global del criterio fue “Se alcanza” y el texto justificativo de la calificación emitía una valoración bastante favorable en relación al funcionamiento de este criterio dentro de la titulación. De hecho, tan sólo se recibió una recomendación de mejora que no tenía carácter de especial seguimiento. Su tratamiento se analiza en el último apartado de este criterio.

En relación a la adecuación del profesorado implicado en el título, se muestra a continuación un resumen de la asignación docente correspondiente al curso 17-18, tanto por categoría profesional como por la posesión del título de doctor:

CATEGORÍA	NÚMERO DE PROFESORES	PORCENTAJE DE CRÉDITOS ASIGNADOS
Catedrático de Universidad	1	1,80 %
Profesor Titular de Universidad	9	22,92 %
Profesor Contratado Doctor	9	14,96 %
Profesor Ayudante Doctor	2	3,81%
Profesor Colaborador	1	1,67%
Profesor Asociado LOU	17	39,77 %
Profesor Sustituto Interino	4	8,56 %

TÍTULO DE DOCTOR	NÚMERO DE PROFESORES	PORCENTAJE DE CRÉDITOS ASIGNADOS
Sí	28	64,42 %
No	15	35,58 %

En el curso 17-18 se observa una pequeña mejora respecto a los porcentajes existentes de profesores con vinculación indefinida (39,68%) y, en general, de profesores a tiempo completo (43,49%). Este aspecto, aunque mejorable y que no depende de la EPS, indica un cambio positivo respecto a cursos anteriores.

Por otra parte, también se presenta a continuación la cualificación del profesorado en términos de los sexenios y quinquenios obtenidos. Los porcentajes mostrados se refieren únicamente al profesorado susceptible de solicitar los mencionados reconocimientos de sexenio y quinquenio.

RECONOCIMIENTO	NÚMERO DE RECONOCIMIENTOS	PORCENTAJE DE PROFESORES CON RECONOCIMIENTO ASIGNADO
Sexenios	32	160 %
Quinquenios	45	225 %

En este caso el análisis es favorable ya que puede observarse un porcentaje mayor que uno de profesores con reconocimientos concedidos.

Hay que indicar que los datos de “Porcentaje de profesores con reconocimiento asignado” se obtienen del siguiente modo:

Sexenios (160 %): se divide el número de reconocimientos, 32, entre el número de profesores susceptibles de solicitarlos (Catedráticos de Universidad, Profesor Titular de Universidad, Profesor Contratado Doctor y Profesor Colaborador), 20.

Quinquenios (225 %): se divide el número de reconocimientos, 45, entre el número de profesores susceptibles de solicitarlos (Catedráticos de Universidad, Profesor Titular de Universidad, Profesor Contratado Doctor y Profesor Colaborador), 20.

En el análisis de este criterio también tienen especial relevancia otros aspectos como el número de profesores que han obtenido el reconocimiento a su labor docente mediante el programa DOCENTIA-A-UPO certificado por ANECA, la estructura de la plantilla en términos de plazas a tiempo completo y tiempo parcial, o la satisfacción del PDI con el plan anual de formación, entre otros. En este sentido se referencia el análisis realizado con este propósito en la “Sección VI. Indicadores y resultados” de este documento, dentro del apartado “Valoración de indicadores del SGIC”, bajo el epígrafe “Personal”.

## Fortalezas y logros

### ASPECTOS POSITIVOS CONSOLIDADOS QUE SE MANTIENEN

- Porcentaje elevado de profesores doctores.
- Porcentaje muy elevado de consecución de los reconocimientos de sexenios y quinquenios.
- Todos los profesores evaluados por DOCENTIA han obtenido una evaluación positiva.
- Existe un porcentaje muy alto de profesores que han recibido la máxima calificación en DOCENTIA denominada “Excelencia Docente”.
- Valoración alta del alumnado respecto a la satisfacción con la actividad docente.
- El centro cuenta con una normativa y unos procesos que garantizan una asignación transparente y coherente de TFG. Toda la información al respecto

es pública en la página web del centro y, además, los alumnos tienen acceso a información concreta de los profesores que les ayuda en el proceso de selección.

- Existencia de una estructura de coordinación que le permite llevar a cabo acciones de planificación y coordinación para organizar las competencias, unificar criterios y distribuir la carga de trabajo de forma eficiente en el Título. Uno de los principales mecanismos para el seguimiento y control de las competencias de las asignaturas es el procedimiento de supervisión de las guías docentes por parte del Equipo Directivo. Por otra parte, se mantiene operativa la estructura de coordinación docente formada por el Director Académico del Título y los Coordinadores de Curso. Este organigrama de coordinación docente se encarga, entre otras cosas, de reunir a todos los profesores para distribuir de manera homogénea y equitativa todas las tareas de las distintas asignaturas para evitar que los estudiantes sufran picos de trabajo importantes alguna semana durante el periodo de docencia.
- Valoración muy positiva en relación a este criterio dentro del Informe Final de Renovación de la Acreditación emitido por la DEVA.

#### NUEVOS ASPECTOS QUE APARECEN

- Mejor satisfacción de los últimos ocho años del PDI y del PAS con el Plan Anual de Formación.
- Ascenso de profesores a tiempo completo y de profesores titular.
- Ascenso de profesores funcionarios por primera vez en los últimos seis años.
- Ascenso del porcentaje de profesores doctores.

#### **Debilidades y decisiones de mejora adoptadas**

#### ASPECTOS DE DIFÍCIL RESOLUCIÓN QUE SE MANTIENEN

- Baja participación del alumnado en las encuestas de satisfacción con la actividad docente del profesorado. Deben realizarse actividades de promoción y sensibilización con este tipo de encuestas.
- Descenso paulatino de profesores que solicitan su evaluación por DOCENTIA. Debe aumentarse el número de profesores que realizan esta solicitud. No obstante hay que destacar el efecto colateral producido por las restricciones del actual marco laboral que impiden la contratación de personal a tiempo completo. Esta limitación está afectando negativamente al porcentaje de profesores que pueden solicitar la evaluación por el programa DOCENTIA, ya que las figuras interinas no pueden acceder a este tipo de acreditación.
- Dado que la EPS dispone de un reducido número de profesores, la mayoría de ellos han de estar involucrados en la elevada cantidad de tareas de gestión a desarrollar, lo que puede repercutir en su capacidad para realizar tareas docentes relacionadas con el título.

#### **Tratamiento de las recomendaciones del informe de seguimiento**

En el último informe enviado por parte de la Agencia Evaluadora, el Informe Final para la Renovación de la Acreditación correspondiente a los cursos 1011, 1112, 1213, 1314, y 1415, que fue recibido en su versión definitiva en mayo de 2017, se recibieron las siguientes recomendaciones de mejora que no tenían carácter de especial seguimiento:

1. Se recomienda especificar los criterios concretos que se aplican para la selección del profesorado como tutores de TFG.

Con respecto a esta recomendación, la competencia referente a la asignación del profesorado tutor de TFG corresponde a los Departamentos, según se extrae del “Artículo 7. Ordenación Académica del Trabajo de Fin de Grado” que forma parte de la “[Normativa reguladora de los Trabajos de Fin de Grado](#)” de la Universidad Pablo de Olavide que se encuentra vigente. En dicha normativa se especifican además los criterios que deben aplicarse para la selección del profesorado tutor de TFG. Fuera aparte de estas aclaraciones, se quiere hacer notar también que el Centro cuenta con una normativa y unos procesos que garantizan una asignación transparente y coherente de tutores de TFG entre los profesores que han sido seleccionados previamente por el Departamento. Toda la información al respecto es pública en la página web del centro (ver sección “ESTUDIANTES->Trabajo de Fin de Grado” en <https://eps.upo.es>) y, además, los alumnos tienen acceso a información concreta de los profesores que les ayuda en el proceso de selección.

## **V. Infraestructuras, servicios y dotación de recursos.**

En el apartado de “Análisis” sólo se presentarán los cambios producidos en el curso objeto de seguimiento con respecto al Autoinforme de Renovación de la Acreditación de la CGIC del GIISI, así como con respecto a actualizaciones del mismo que se hubiesen realizado mediante posteriores Autoinformes de Seguimiento.

Por el contrario, los dos últimos apartados, “Fortalezas y logros” y “Debilidades y decisiones de mejora” enumerarán de forma concisa tanto los aspectos consolidados que se mantienen con respecto a cursos anteriores como los nuevos aspectos que aparecen en el curso objeto de análisis.

### **Análisis**

Como primer elemento de análisis se utiliza la valoración recibida para este criterio particular dentro del Informe Final de Renovación de la Acreditación correspondiente a los cursos 10-11, 11-12, 12-13, 13-14, y 14-15, que fue recibido en mayo de 2017. La calificación global del criterio fue “Se alcanza” y el texto justificativo de la calificación emitía una valoración bastante favorable en relación al funcionamiento de este criterio dentro de la titulación. De hecho, no se recibió ninguna recomendación de mejora al respecto en el citado informe.

En el análisis de este criterio para el curso 2017-2018 tiene especial relevancia la evolución de los principales indicadores del SGIC de la EPS y sus Títulos relacionados con las infraestructuras y recursos que tiene a su disposición el título. En este punto se referencia el análisis realizado con este propósito en la “Sección VI. Indicadores y resultados” de este documento, dentro del apartado “Valoración de indicadores del SGIC”, bajo el epígrafe “Recursos”.

De forma consecuente con la política de renovación continua de los recursos tecnológicos de la titulación, el curso objeto de análisis ha servido para realizar algunas actualizaciones importantes de la dotación hardware y software de los Laboratorios de Informática. En el apartado “Fortalezas y logros” se detalla lo anterior.

### **Fortalezas y logros**

#### **ASPECTOS POSITIVOS CONSOLIDADOS QUE SE MANTIENEN**

- La condición de Campus Único y la correspondiente compartición de recursos resulta beneficiosa para el GIISI puesto que se disponen de medios más variados aprovechando la sinergia de recursos que conlleva contar con varias Facultades multidisciplinares en una misma localización.
- El paradigma de compartición de recursos propio del Campus Único no impide la existencia de Laboratorios de Informática que están asignados de manera exclusiva al Título. Esta medida facilita la dotación de los recursos informáticos adecuados así como la organización docente de las asignaturas de mayor corte tecnológico. Por otra parte, la disponibilidad de aulas de informática de acceso libre permite el trabajo autónomo de los estudiantes que

promueven los Planes de Bolonia.

- La titulación cuenta con una persona de apoyo administrativo asignada a la Titulación, que se añade al resto de servicios centralizados proporcionados por la Unidad de Centros de la Universidad.

- Las Incidencias, Reclamaciones y Sugerencias del título relacionadas los recursos que han llegado al Buzón de IRSF de la EPS se gestionan con gran agilidad, con tiempos medios de respuesta que están por debajo de los 3 días.

- Se mantiene la fortaleza que supone contar con grupos reducidos de alumnos para las actividades de índole práctica. En los primeros cursos la ratio es de 25 alumnos mientras que en cursos superiores se tienen ratios incluso inferiores.

- Una fortaleza necesaria para este tipo de títulos de marcado carácter tecnológico está relacionada con la adecuación de las instalaciones donde se realizan las prácticas de las asignaturas. En este respecto las actualizaciones realizadas durante los últimos cursos permiten afirmar que los laboratorios de la están perfectamente alineados con la vanguardia tecnológica. A modo de ejemplo se citan algunas de las actualizaciones llevadas a cabo en cursos anteriores:

- Equipos de sobremesa de altas prestaciones en los puestos de trabajo de los Laboratorios del Edificio 24: procesadores Intel i7, 16GB de RAM DDR4...

- Renovación general en el curso 15-16 del hardware asociado a las asignaturas con necesidades de hardware específico: osciloscopios, microprocesadores embebidos, ...

- Renovación del hardware asociado a las colaboraciones con empresas de prestigio internacional que apoyan las actividades formativas, como es el caso de la condición de Centro Docente CUDA que otorga la multinacional NVIDIA mediante la que se recibió una GPU Tesla K40 de alto rendimiento: 2880 cores, 4.29 Tflops, ...

- Utilización del software MATLAB-Simulink de marcado carácter ingenieril en varias asignaturas.

- Finalización de la segunda fase de renovación de los Laboratorios del Edificio 23 para contar con puestos de trabajo con mejores prestaciones y software actualizado. Con tal fin se han adquirido nuevos equipos de sobremesa de altas prestaciones (procesadores Intel i7, 16GB de RAM DDR4...).

- Adquisición de hardware asociado a las asignaturas con necesidades de hardware específico. En particular, se han adquirido varias unidades de las GPU Jetson TX2 que permiten su integración en sistemas embebidos.

- Las prestaciones y servicios de la biblioteca se actualizan continuamente.

- La titulación dispone de mecanismos consolidados de orientación académica y profesional entre los que destacan los siguientes:

- Servicio eficaz de orientación académica y profesional proporcionado por las unidades transversales de la Universidad. Dentro de este epígrafe destaca la creación de la Fundación Universidad-Sociedad con el objetivo, entre otros, de impulsar la actividad emprendedora en la comunidad universitaria: grupos de investigación, estudiantes, antiguos alumnos y profesorado.

- Actividades específicas de orientación promovidas por el Equipo de Dirección de la EPS: Jornadas de Puertas Abiertas, Feria de la Ciencia, ... En este epígrafe destacan las Jornadas de Ingenieros en la UPO que acercan a estudiantes y egresados las temáticas más prometedoras del campo de las tecnologías de la información y la comunicación.

- Seguimiento a los egresados de la Titulación a través de un grupo abierto de la red social LinkedIn denominado "Ingenieros en la UPO" que consta de 444 miembros entre alumnos y profesionales de las tecnologías de la información.

- La preocupación de la Universidad por el desarrollo de servicios y políticas de igualdad y de desarrollo humano en un ambiente sostenible, permite que el estudiante pueda ampliar en varias esferas sus capacidades y competencias a lo largo de la titulación.

EVIDENCIAS: Gestor Documental/EPS\_GIISI/Igualdad

- El establecimiento por parte de la Universidad de programas de apoyo integral a las personas con discapacidad, articulados por la Oficina para la Igualdad y Servicio de Atención a la Diversidad Funcional.

#### NUEVOS ASPECTOS QUE APARECEN

- Una fortaleza necesaria para este tipo de títulos de marcado carácter tecnológico está relacionada con la renovación de los recursos informáticos. En este respecto las últimas decisiones de mejora que han sido ejecutadas, y que por tanto revierten en el actual desempeño docente, son las siguientes:
  - Instalación del nuevo Servidor NAS para realizar copias de seguridad de los servidores y de las imágenes de OpenGnSys.
  - Actualización e instalación de software en los equipos de los Laboratorios del Edificio 23 y Edificio 24.
  - Contratación de un Técnico de Laboratorio de manera que la EPS cuenta con un profesional de perfil más elevado en este puesto para proporcionar un mejor servicio al GIISI.
  - Adquisición de nuevo mobiliario y equipos para los Laboratorios del Edificio 23. También supone una ampliación de puestos en cada laboratorio.

#### **Debilidades y decisiones de mejora adoptadas**

#### ASPECTOS DE DIFÍCIL RESOLUCIÓN QUE SE MANTIENEN

- Dado que la EPS dispone de un reducido número de profesores, la mayoría de ellos han de estar involucrados en la elevada cantidad de tareas de gestión a desarrollar, lo que puede repercutir en su capacidad para realizar tareas docentes relacionadas con el título.
- Reducción en los últimos años del número de personas adscritas a la Unidad de Centros, lo que ha provocado una sobrecarga de trabajo para el Personal de Apoyo administrativo. Esta situación de sobresaturación se ha paliado de manera provisional con una mayor implicación de PAS y PDI pero sería necesaria una acción correctiva que alivie la sobresaturación existente.
- Necesidad de modificar la instalación eléctrica de las aulas de Enseñanzas Básicas para disponer de un mayor número de tomas para conectar ordenadores portátiles. Como decisión de mejora se ha solicitado una reunión con la Dirección General de Infraestructuras de la Universidad.

#### NUEVOS ASPECTOS QUE APARECEN

- El número de estudiantes por PC de uso público en el Campus empeora puesto que se valor aumenta a 92.

#### **Tratamiento de las recomendaciones del informe de seguimiento**

No se han recibido recomendaciones de ningún tipo en el último informe enviado por parte de la Agencia Evaluadora, el Informe Final para la Renovación de la Acreditación correspondiente a los cursos 1011, 1112, 1213, 1314, y 1415, que fue recibido en su versión definitiva en mayo de 2017.

## VI. Indicadores y resultados

En el apartado de “Análisis” sólo se presentarán los cambios producidos en el curso objeto de seguimiento con respecto al Autoinforme de Renovación de la Acreditación de la CGIC del GIISI, así como con respecto a actualizaciones del mismo que se hubiesen realizado mediante posteriores Autoinformes de Seguimiento.

Por el contrario, los dos últimos apartados, “Fortalezas y logros” y “Debilidades y decisiones de mejora” enumerarán de forma concisa tanto los aspectos consolidados que se mantienen con respecto a cursos anteriores como los nuevos aspectos que aparecen en el curso objeto de análisis.

### Análisis

Como primer elemento de análisis se utiliza la valoración recibida para este criterio particular dentro del Informe Final de Renovación de la Acreditación correspondiente a los cursos 10-11, 11-12, 12-13, 13-14, y 14-15, que fue recibido en mayo de 2017. La calificación global del criterio fue “Se alcanza” y el texto justificativo de la calificación emitía una valoración bastante favorable en relación al funcionamiento de este criterio dentro de la titulación. De hecho, tan sólo se recibió una recomendación de mejora que no tenía carácter de especial seguimiento. Su tratamiento se analiza en el último apartado de este criterio.

En el análisis de este criterio para el curso 2017-2018 tiene especial relevancia la evolución de los principales indicadores del SGIC de la EPS y sus Títulos relacionados con los resultados académicos, la inserción laboral y la satisfacción de los grupos de interés. En este punto se referencia el análisis realizado con este propósito en la “Sección VI. Indicadores y resultados” de este documento, dentro del apartado “Valoración de indicadores del SGIC”, bajo los epígrafes “Resultados Académicos”, “Inserción Laboral” y “Satisfacción de grupos de interés”. En el curso objeto de seguimiento aparecen algunas variaciones en indicadores clave que se resaltan en los apartados “Fortalezas y logros” y “Debilidades y acciones de mejora”.

### Fortalezas y logros

#### ASPECTOS POSITIVOS CONSOLIDADOS QUE SE MANTIENEN

- En informes emitidos por la Agencia Evaluadora con anterioridad a la Renovación de la Acreditación se afirma que el SGIC del título contaba con un número suficiente de indicadores para realizar el seguimiento del funcionamiento del título. Por otra parte, se concluye que existen evidencias de que el título está siendo sometido periódicamente a análisis y evaluación mediante los indicadores generados por el SGIC. Además, este análisis se utiliza para definir las acciones oportunas de mejora que incluyen la cuantificación los objetivos de mejora para cada indicador.
- Con respecto a los indicadores de acceso al título:
  - La demanda de la titulación en relación a las plazas ofertadas se mantiene elevada desde la implantación del título, avalando así su viabilidad a corto y medio plazo.

- Con respecto a los indicadores académicos:
  - Los resultados académicos arrojan unas tasas de rendimiento elevadas y por encima de los valores comprometidos en la Memoria de Verificación.
  - Se mantiene la tasa de eficiencia en un valor elevado.
- Con respecto a la satisfacción de los estudiantes con la actividad docente del profesorado:
  - La valoración que los estudiantes hacen de la docencia impartida es bastante alta.
- Con respecto a la satisfacción de los grupos de interés con la titulación:
  - El grado de satisfacción de los egresados es muy alto.
  - El grado de satisfacción de los empleadores es muy alto.
- Con respecto a los trámites administrativos:
  - Se mantienen los buenos valores en el tiempo medio de resolución de solicitudes de reconocimiento de estudios relacionados con las transferencias de créditos y con la movilidad.

#### NUEVOS ASPECTOS QUE APARECEN

- Con respecto a los indicadores de acceso al título:
  - Aumenta el porcentaje de estudiantes admitidos en 1ª opción sobre el total de estudiantes de nuevo ingreso al 72,22%.
- Con respecto a los indicadores académicos:
  - Disminuye la tasa de abandono aunque continua algo por encima de los valores comprometidos en la Memoria de Verificación.
  - Los indicadores de movilidad han mostrado un aumento aunque siguen siendo bajos para este tipo de actividades. Se decide articular las acciones de mejora necesarias para continuar la tendencia positiva de este indicador.  
Codificación mejora: SGIC-ASEG1516-Criterio07-Mejora04
- Con respecto a la satisfacción de los grupos de interés con la titulación:
  - El grado de satisfacción de los profesores experimenta una subida significativa.
  - El grado de satisfacción del PAS experimenta una subida significativa.
- Con respecto a la inserción laboral:
  - La inserción laboral de los egresados alcanza el valor máximo mostrando que los ingenieros que han cursado el grado consiguen encontrar trabajo con relativa facilidad.
- Con respecto a los indicadores de perfiles de ingreso y captación de estudiantes:
  - El indicador PC04-IN04 relativo a la nota media de acceso presenta un aumento del 10 puntos porcentuales y es el valor más alto en los últimos siete cursos.

#### **Debilidades y decisiones de mejora adoptadas**

#### ASPECTOS DE DIFÍCIL RESOLUCIÓN QUE SE MANTIENEN

- La participación sigue siendo baja en las encuestas de satisfacción con la actividad docente aunque se produce un aumento de 10 puntos

porcentuales. Esto hace que los valores obtenidos no sean estadísticamente tan significativos como sería deseable.

Codificación Mejora: RA1415-Criterio02-R02-Mejora01

- Con respecto a los indicadores de acceso al título:

- El indicador PC03-IN02 registra un dato de cobertura de plazas por debajo del 100%. No obstante, en el epígrafe "Acceso, admisión y matriculación" del apartado "Valoración de Indicadores del SGIC" se realiza un análisis que explica las causas de este valor y se descarta que no exista una población consistente de futuros estudiantes para la titulación. En cualquier caso, se articularán acciones de mejora para mejorar el rendimiento de este indicador.

- Se mantiene un valor bajo del porcentaje de mujeres de nuevo ingreso, por lo que se articularán acciones de mejora necesarias para aumentar este índice.

Codificación mejora: SGIC-ASEG1516-Criterio07-Mejora03

- Con respecto a los indicadores académicos al título:

- Aunque la tasa de abandono disminuye considerablemente en el curso objeto de seguimiento, sigue estando por encima de los valores previstos en el Memoria de Verificación. Se decide articular las acciones de mejora necesarias para situar este índice por debajo del 30% comprometido en la Memoria de Verificación.

Codificación mejora: SGIC-ASEG1516-Criterio07-Mejora05

- La tasa de graduación continua por debajo del valor comprometido en la Memoria de Verificación aunque ha mejorado respecto al curso anterior (11,11% --> 14,81%). Se asocia este decremento con la disminución del rendimiento académico en la asignatura de TFG que se comentó en el criterio "III. Proceso de Implantación". Se mantendrá una actitud vigilante durante el próximo curso en este respecto para continuar con la mejora de este indicador.

## NUEVOS ASPECTOS QUE APARECEN

- Con respecto a los indicadores de acceso al título:

- La relación de estudiantes preinscritos en primera opción es algo menor que el número de plazas ofertadas durante todos los cursos.

## Tratamiento de las recomendaciones del informe de seguimiento

En el último informe enviado por parte de la Agencia Evaluadora, el Informe Final para la Renovación de la Acreditación correspondiente a los cursos 1011, 1112, 1213, 1314, y 1415, que fue recibido en su versión definitiva en mayo de 2017, se recibió la siguiente recomendación de mejora que no tenía carácter de especial seguimiento:

1. Se recomienda aportar la información relativa al grado de satisfacción del alumnado con los servicios o actividades de orientación profesional.

Como consecuencia de esta recomendación se solicitó información en este respecto al Área de Empleabilidad y Emprendimiento de la Fundación de la Universidad Pablo de Olavide, siendo esta la unidad que gestiona la mayor parte de servicios y actividades de orientación profesional en la Universidad. En particular, se solicitaron los datos de satisfacción de los talleres de empleabilidad, así como los datos de satisfacción de los estudiantes y los empleadores que formaron parte del programa de prácticas extracurriculares dentro del GIISI. Se aportan los informes de satisfacción correspondientes

en el directorio del gestor documental que se indica a continuación:

EVIDENCIAS/EPS\_GIIS/Informes\_Satisfacción\_OrientacionProfesional

## VALORACIÓN INDICADORES DEL SGIC

(Las directrices marcadas con \* deben ser completadas por el Responsable de Calidad y Planificación del Centro)

### Acceso, admisión y matriculación

Código	Descripción indicador	2010/11	2011/12	2012/13	2013/14	2014/15	2015/16	2016/17	2017/18	Análisis de IRSF*
PC03-IN01	Número de plazas ofertadas	60	60	60	60	60	60	75	75	<p>Se recibieron 13 IRSF relativas a "Acceso, admisión y matriculación" relacionadas con problemas en el proceso de matriculación debidos a fallos en la aplicación informática.</p> <p>Todas estas IRSF fueron resueltas de forma satisfactoria para los interesados.</p> <p>El tiempo medio de resolución de IRSF para el curso objeto de seguimiento fue de 2,25 días.</p>
PC03-IN02	Grado de cobertura de las plazas	98.33%	100.00%	90.00%	100.00%	95.00%	93.33%	93.33%	93,33%	
	Tiempo medio de resolución de solicitudes de reconocimiento de estudios (a excepción de la movilidad) y las transferencias de créditos	120.3 días	84 días	65 días	84 días	63 días	29 días	19,2 días	15 días	
PC03-IN03	Tiempo medio de resolución de solicitudes de reconocimiento de estudios relacionados con movilidad de estudiantes y las transferencias de créditos				20 días	104 días	SD	21 días	20 días	

### Valoración de los indicadores

#### VALORACIÓN DE LOS INDICADORES EN EL CURSO 2017-2018

La valoración general del conjunto de estos indicadores es mejorable. La principal motivación es que se mantenga un valor inferior al 100% en el grado de cobertura. Sin embargo, hay que reseñar que este valor porcentual inferior al 100% se produce para un número de plazas ofertadas que ha aumentado a 75 en el curso 16-17. En el apartado positivo destaca una nueva bajada del tiempo medio de resolución de los procesos de transferencia de créditos.

El valor de PC03-IN01 (número de plazas ofertadas: 75) se mantiene .

El valor de PC03-IN02 (grado de cobertura de las plazas: 93,33%, es decir, 5 de las 75 plazas no aparecen cubiertas en la consulta realizada con fecha actual al Sistema de Información para la Dirección) presenta un dato poco satisfactorio ya que no está al 100%. Al igual que en cursos anteriores, se elevan las consultas pertinentes para analizar los motivos que podrían explicar este valor. Si bien una posibilidad sería el supuesto más negativo (las 5 plazas nunca fueron cubiertas por

matrículas de nuevo ingreso), aparecen otras hipótesis más favorables. Entre ellas la más positiva sería que estas 5 plazas sí habrían llegado a estar cubiertas por matrículas de nuevo ingreso, y sería posteriormente cuando estos 5 alumnos habrían renunciado a su matrícula en una fecha, posterior al 30 de octubre de 2017 según el área de PAS del GII SI, en la que no era posible hacer uso de la lista de espera de ingreso a la titulación por los plazos administrativos.

Para esclarecer los supuestos anteriores se realiza la petición oportuna de información a las áreas administrativas que gestionan el proceso de matriculación. En particular, se consigue acceder a un listado de renunciaciones de matrículas para el curso 17-18 en el que aparece la fecha de solicitud de renuncia por parte del interesado. Se comprueba que en efecto 5 alumnos renunciaron a matrícula cuando no era posible hacer uso de la lista de espera de ingreso a la titulación. Por tanto, esta información confirma la hipótesis más favorable, las 5 plazas sí habrían llegado a estar cubiertas por matrículas de nuevo ingreso, y por consiguiente habría existido una cobertura del 100%. Esta conclusión positiva no debe ocultar no obstante la valoración negativa asociada al hecho de que 3 de los 5 alumnos decidieran renunciar a su matrícula a posteriori, uno de ellos por causas sobrevenidas. Los otros 2 casos citados fueron de oficio por la universidad al no haberse realizado el pago de la matrícula en plazo. Se debe trabajar para mejorar el perfil de acceso a la titulación de manera que se minimicen las renunciaciones por solicitud del interesado. Se han publicado programas de ayuda que permiten apoyar a los estudiantes que tienen dificultades económicas. De esta forma se podría conseguir que la tasa de cobertura sea máxima en el resultado final del proceso de matriculación.

El valor de PC03-IN03 (tiempo medio resolución de solicitudes de reconocimientos, para transferencias de créditos – 15 días - y movilidad – 20 días -) sigue mejorando y se reducen considerablemente los plazos para las solicitudes de reconocimiento relacionado con la transferencia de créditos.

#### ANÁLISIS DE TENDENCIA COMPARANDO CON CURSOS ANTERIORES

Respecto a la tendencia de PC03-IN01, se ha mantenido el número de plazas ofertado por decisión de la Junta de la EPS en el curso objeto de análisis

El valor de PC03-IN02 se ha mantenido en el curso objeto de análisis respecto al obtenido en el curso 16-17 que también disponía de 75 plazas de nuevo ingreso. En cualquier caso el valor de este indicador debería mejorar y recuperar el 100% en futuras promociones.

La tendencia de PC03-IN03 sigue siendo decreciente y por tanto muy positiva.

#### Perfiles de ingreso y captación de estudiantes

Código	Descripción indicador	2010/11	2011/12	2012/13	2013/14	2014/15	2015/16	2016/17	2017/18	Análisis de IRSF*
PC04-IN01	Porcentaje de estudiantes admitidos en 1ª opción sobre el total de estudiantes de nuevo ingreso.	85.00%	71.67%	68.52%	71.66%	82.46%	62.50%	70%	72.22%	No hay IRSF en este respecto.
PC04-IN02	Variación del número de matrículas de nuevo ingreso.	No Procede	1.66%	-11.11%	10%	-5.26%	-1.78%	20,00%	0%	
PC04-IN03	Relación de estudiantes preinscritos en primera opción sobre plazas ofertadas.	0.93	0.77	0.70	1.15	1.02	1.08	1,17	0.96	

PC04-IN04	Porcentaje de estudiantes que accede al título con puntuación igual o superior al 60% de la puntuación máxima según modalidad de acceso.	44.83%	18.33%	16.67%	16.66%	10.52%	21.42%	16%	26.39%
PC04-IN05	Porcentaje de mujeres y hombres entre estudiantes de nuevo ingreso.	97.00% (H) 3.00% (M)	90.00% (H) 10.00% (M)	87.00% (H) 13.00% (M)	97.00% (H) 3.00% (M)	82.00% (H) 18.00% (M)	95.00% (H) 5.00% (M)	91.00% (H) 9.00% (M)	91.67% (H) 8.33% (M)
PC04-IN06	Nivel de satisfacción de los estudiantes participantes en las Jornadas de Puertas Abiertas.	7,96 [1-10]	4 [1-5] (66,74%)	3,89 (61.50%)	3.78 (51,24%)	3.83 (52.89%)	4.12 (68.90%)	4,12 (53,82%)	4.07 (SD)
PC04-IN07	Relación demanda/oferta en las plazas de nuevo ingreso	270/60	342/60	332/60	385/60	342/60	342/60	472/75	321/75
PC04-IN08	Número de graduados por curso académico	No Procede	No Procede	No Procede	5	18	12	10	15

#### Valoración de los indicadores

#### VALORACIÓN DE LOS INDICADORES EN EL CURSO 2017-2018

La valoración general de este conjunto de indicadores presenta aspectos positivos. Entre ellos destaca el ascenso del porcentaje de alumnos que acceden en 1a opción, ascenso en la puntuación de los alumnos que acceden al título con puntuación igual o superior al 60% de la puntuación máxima, y el ascenso de la tasa de egreso.

Como aspectos mejorables hay que hacer mención al descenso en la relación de estudiantes preinscritos en primera opción sobre plazas ofertadas que está por debajo de la unidad y la demanda/oferta en las plazas de nuevo ingreso, aunque sigue siendo un dato satisfactorio.

El valor de PC04-IN01 (estudiantes admitidos en primera opción sobre estudiantes de nuevo ingreso: 72.22%) muestra que el perfil del alumnado de nuevo ingreso sigue mejorando en lo que respecta a su motivación por la titulación. Es el segundo valor más alto de los últimos seis cursos. Aún así, sería deseable que este indicador alcanzara valores mayores.

El valor del PC04-IN02 (variación del número de matrículas de nuevo ingreso: 0%) se mantiene respecto al curso anterior.

El valor de PC04-IN03 (estudiantes preinscritos en primera opción sobre plazas ofertadas: 0.96) muestra una demanda menos satisfactoria del Título entre los alumnos potenciales que en cursos anteriores. Aunque se mantiene cercana al valor 1, sería deseable que este indicador mejorara.

El valor de PC04-IN04 (estudiantes que acceden al título con más del 60% de la puntuación máxima de su modalidad de acceso, sobre estudiantes de nuevo ingreso: 26.39 %) muestra un importante ascenso en el perfil del alumnado de nuevo ingreso. Es el mejor dato de los últimos seis cursos e implica tener un alumnado de mayor calidad en cuanto a nota media de acceso se refiere.

El valor de PC04-IN05 (porcentaje de hombres y mujeres que acceden al título, sobre estudiantes de nuevo ingreso: H 91.67% y M 8.33%) se mantiene parecido al curso anterior. Estos datos son mejorables y el Centro mantendrá su apuesta estratégica por la captación de mujeres.

El valor de PC04-IN06 (nivel satisfacción estudiantes con Jornadas Puertas Abiertas: 4.07/5.00) muestra un alto grado de satisfacción por parte del alumnado con las Jornadas de Puertas Abiertas manteniendo un nivel mayor de cuatro como en los dos últimos cursos académicos. También hay que destacar la participación que es la más alta de los últimos seis cursos.

El valor de PC04-IN07 (relación demanda/oferta en plazas de nuevo ingreso: 321/75) muestra un valor menos positivo que los dos cursos anteriores ya que para cada plaza ofertada hay prácticamente 4.28 estudiantes que la solicitan en alguna de sus opciones de acceso a la universidad. Este valor debería seguir creciendo para mejorar el indicador de cobertura.

El valor de PC04-IN08 (número de egresados por curso académico: 15) muestra un aumento considerable respecto al curso anterior que lleva al indicador a un valor muy cercano al establecido en la Memoria Verifica, puesto que la tasa porcentual de graduación correspondiente del 14.81 % (ver indicador PC12-IN04 en un apartado posterior) está muy próxima al umbral del 15% que se define en la citada Memoria Verifica.

### ANÁLISIS DE TENDENCIA COMPARANDO CON CURSOS ANTERIORES

El indicador PC04-IN01 ha experimentado un aumento de 2,22 puntos porcentuales con respecto al curso anterior. La lectura es muy positiva puesto el segundo mejor porcentaje de los últimos seis cursos. No obstante, sería deseable que este indicador alcanzara valores mayores.

El porcentaje del indicador PC04-IN02 presenta un aumento significativo de más de 12 puntos porcentuales con respecto al curso pasado. Este aumento debe considerarse como un resultado muy positivo pues supone un incremento considerable en el número de plazas de nuevo ingreso que son cubiertas.

La relación mostrada en el indicador PC04-IN03 muestra un leve descenso respecto a cursos anteriores. Aunque está entorno al 1, sería deseable alcanza valores más altos.

El indicador PC04-IN04 presenta un importante ascenso de más de 10 puntos porcentuales que se valora satisfactoriamente ya que implica tener un alumnado de mayor calidad.

El indicador PC04-IN05 se mantiene el porcentaje de mujeres que acceden a la titulación respecto al curso anterior. Este valor sería deseable mejorarlo considerablemente.

En el indicador PC04-IN06 se mantiene la satisfacción con las Jornadas de Puertas Abiertas con un nivel alto.

El indicador PC04-IN07 presenta una importante disminución en la demanda de acceso entre los alumnos potenciales. Aunque la relación no es negativa, debe insistirse en las labores de difusión y marketing para que mejore y vuelva a los niveles de cursos anteriores.

El valor de PC04-IN08 (número de egresados por curso académico) muestra un aumento considerable en el número de egresados que se valora muy positivamente.

### Orientación a los estudiantes

Código	Descripción indicador	2010/11	2011/12	2012/13	2013/14	2014/15	2015/16	2016/17	2017/18	Análisis de IRSF*
PC05 (Orientación al estudiante)	Sin indicadores numéricos asociados. Solo análisis del Buzón IRSF.									Hay 2 IRSF en este respecto referentes a la información suministrada en las Jornadas de Bienvenida y se resolvieron satisfactoriamente.

PC10 (Orientación profesional)	Sin indicadores numéricos asociados. Solo análisis del Buzón IRSF.										No hay IRSF en este respecto.
-----------------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	-------------------------------

**Orientación a los estudiantes**

Código	Descripción indicador	2010/11	2011/12	2012/13	2013/14	2014/15	2015/16	2016/17	2017/18	Análisis de IRSF*
PC06 (Planificación y desarrollo de la enseñanza)	Sin indicadores numéricos asociados. Solo análisis del Buzón IRSF.									<p>Se recibieron 4 IRSF relativas a "Planificación y Desarrollo de la Enseñanza".</p> <p>Sobre planificación de la enseñanza hay dos sugerencias sobre el horario y tiempo entre clases que se elevó a los profesores y se resolvieron de manera satisfactoria.</p> <p>Sobre el desarrollo de la enseñanza hubo una IRSF sobre una asignatura y se habló con el profesor para instarle que mejorara su actitud. Después de esta acción no se ha vuelto a recibir una reclamación sobre esta asignatura.</p> <p>Hay una IRSF sobre la Documentación a entregar en el TFG.</p>

**Evaluación del aprendizaje**

Código	Descripción	2010/11	2011/12	2012/13	2013/14	2014/15	2015/16	2016/17	2017/18	Análisis de IRSF*
--------	-------------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	-------------------

indicador										
PC07-IN01	Número de incidencias, reclamaciones, sugerencias recibidas en el buzón IRSF	0	0	0	0	0	0	0	5	<p>Se recibieron 5 IRSF relativas a "Evaluación del aprendizaje" Dos de estas incidencias tuvieron lugar en la misma asignatura y fueron resueltas finalmente por el Departamento, que es el órgano que tiene competencias sobre el desempeño del profesorado.</p> <p>Se recibió otra IRSF respecto al retraso de la publicación de notas en una asignatura y se solucionó cuando el Responsable de Calidad del Centro hizo un ruego al profesor para que se publicaran. Finalmente también se recibió una IRSF sobre la modificación del expediente de un TFG para reflejar la mención de Matrícula de honor.</p> <p>También se recibió una felicitación.</p>
PC07-IN02	Porcentaje de reclamaciones procedentes recibidas en el buzón IRSF	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	50%	
PC07-IN03	Porcentaje de asignaturas relacionadas con reclamaciones recibidas en el buzón IRSF	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	7,14%	

#### Valoración de los indicadores

La valoración es positiva ya que el indicador utilizado para medir el buen funcionamiento de la evaluación del aprendizaje es el número de IRSF que se han recibido en este respecto, siendo este valor bajo (5), y además entre estas IRSF se encuentra también una felicitación.

#### Movilidad

Código	Descripción indicador	2010/11	2011/12	2012/13	2013/14	2014/15	2015/16	2016/17	2017/18	Análisis de IRSF*
PC08-IN01	Porcentaje de estudiantes de salida por Título que participan en programas de movilidad internacional	SD	0.00%	8.96%	2.84%	2.15%	0.00%	0,00%	0.44%	No hay IRSF en este respecto.
PC08-IN02	Porcentaje de estudiantes de entrada	SD	1.71%	4.48%	1.70%	2.69%	1.06%	2,94%	2.69%	

	por Título que participan en programas de movilidad internacional									
PC08-IN03	Relación de estudiantes de la UPO que solicitan plaza en programas de movilidad internacional con respecto a las plazas ofertadas por título	SD	0	0.05	0.12	0.15	0.01	0	0.49	
PC08-IN04	Grado de satisfacción de los estudiantes con los programas de movilidad internacional	SD	SD	4.62 (5.56%)	3.90 (37.5%)	3.71 (33.33%)	SD	SD	1,85 (71.43%)	
PC08-IN05	Porcentaje de estudiantes de salida por título que participan en programas de movilidad nacional	SD	0.00%	0.00 %	0.00%	0.00%	0.00%	0,00%	0.00%	
PC08-IN06	Porcentaje de estudiantes de entrada por título que participan en programas de movilidad nacional	SD	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0,00%	1.35%	
PC08-IN07	Relación de estudiantes de la UPO que solicitan plaza en programas de movilidad nacional con respecto a las plazas ofertadas por título	SD	0	0	0	0	0	0	1.48%	

#### Valoración de los indicadores

#### VALORACIÓN DE LOS INDICADORES EN EL CURSO 2017-2018

Aunque aumenta el valor en la participación en los programas de movilidad por parte del alumnado del GIISI, este sigue siendo bajo. El valor del indicador PC08-IN01 (estudiantes de la UPO que participan en programas de movilidad internacional: 0.44%) muestra un alumno del GIISI que ha participado en los programas de movilidad. El valor del indicador PC08-IN02 (estudiantes extranjeros que participan en programas de movilidad internacional: 2.69%) muestra un valor bajo de alumnos extranjeros que han optado por cursar parte de sus estudios en esta titulación. Concretamente, seis alumnos.

El valor del indicador PC08-IN03 (estudiantes de la UPO que solicitan plaza en programas de movilidad internacional, con respecto al total de plazas ofertadas: 0,49%) tiene un valor muy bajo ya que solo un alumno del GIISI ha participado en los programas de movilidad.

El valor del indicador PC08-IN04 (satisfacción de los estudiantes con el programa de movilidad internacional: 1,85/5) presenta un valor nada positivo del único alumno que ha participado en programas de movilidad.

El valor del indicador PC08-IN05 (estudiantes de salida por título que participan en programas de movilidad nacional 0%) presenta un valor nulo.

El valor del indicador PC08-IN06 (estudiantes de entrada por título que participan en programas de movilidad nacional 1,35%) muestran un valor mejorable con solo tres alumnos.

El valor del indicador PC08-IN07 (estudiantes de la UPO que solicitan plaza en programas de movilidad nacional con respecto a las plazas ofertadas por título 1,48%) tiene un valor mejorable ya que solo tres alumnos del GII SI ha participado en los programas de movilidad.

A continuación se realiza un análisis extendido conjunto de PC08-IN01 y PC08-IN03 debido a los valores preocupantes que se han obtenido en el curso objeto de seguimiento. Por el valor de PC08-IN03 (0,49% de solicitudes con respecto a las plazas ofertadas) se infiere que la causa del bajo valor del indicador PC08-IN1 (0,44% de participación de alumnos del GII SI en programas de movilidad internacional) no es una hipotética denegación generalizada de solicitudes por incumplimiento de los requisitos necesarios. Se propone entonces investigar como posible causa la baja expectativa de cumplir los requerimientos en el nivel de idioma que propiciaría que los alumnos ni siquiera intentasen cursar la solicitud. Esta baja expectativa podría estar producida por la no existencia de oferta de los idiomas preferentes (inglés) con un nivel de acceso asequible (B1 en lugar de B2).

Para realizar este análisis extendido se ha contactado con el ARIC (Área de Relaciones Internacionales y Cooperación) y se ha solicitado el espectro de idiomas y niveles ofrecidos mediante los diferentes convenios. Se resumen a continuación los datos referidos al idioma preferente (inglés): B1 (11 plazas), B2 (10 plazas) y C1 (2 plazas). Se constata por tanto que sí existen plazas suficientes con un nivel de exigencia B1 para inglés. Sin embargo, aparece una nueva variable puesto que ninguno de los centros que ofertan esas 11 plazas con nivel B1 se encuentra situado en un país cuyo idioma nativo sea el inglés. Podría interpretarse que los estudiantes no consideran de interés estas ofertas con un nivel de exigencia de inglés asequible (B1) porque la mejora en la competencia lingüística de inglés estaría limitada por tratarse de un país cuyo idioma nativo no es el inglés.

Finalmente hay que recordar 2 factores que podrían afectar también el desempeño de estos indicadores de movilidad:

- La elevada inserción laboral del título propicia que muchos alumnos tengan sus primeras ofertas laborales antes de finalizar la titulación, lo que entraría en conflicto con la realización de estancias de movilidad durante los últimos cursos.
- La condición necesaria para el egreso relativa al dominio de la lengua extranjera ha pasado a estar vinculada al nivel B1 en lugar de B2, lo que restringe el interés de conseguir el nivel B2 únicamente al cumplimiento de los requisitos de movilidad. Por tanto, los destinos que necesiten el nivel B2 pueden ser menos plausibles para el alumnado dado que su preparación para el egreso no les exige la obtención del mencionado nivel B2.

También se ha investigado si existe información sobre los valores futuros de este indicador. En el curso 18-19 existirán 3 estudiantes que realicen movilidad internacional. Este valor muestra una tendencia positiva que no obstante no exime la realización de acciones de mejora para revertir esta situación. Esta tendencia positiva se refleja también en que se han realizado 7 solicitudes de movilidad internacional que cumplen todos los requisitos para el curso 2019-2020.

### **ANÁLISIS DE TENDENCIA COMPARANDO CON CURSOS ANTERIORES**

El indicador PC08-IN01 experimenta un pequeño ascenso, pero la participación en los programas de movilidad internacional sigue siendo muy baja.

El indicador PC08-IN02 muestra un pequeño descenso en el número de alumnos extranjeros que han optado por realizar movilidad en el GII SI.

El indicador PC08-IN03 presenta un leve ascenso, pero sigue siendo un valor muy bajo de solicitudes de movilidad internacional.

Los indicadores PC08-IN06 y PC08-IN07 muestran un ascenso ya que tres alumnos han participado en programas de movilidad nacional por primera vez en ocho cursos.

Código	Descripción indicador	2010/11	2011/12	2012/13	2013/14	2014/15	2015/16	2016/17	2017/18	Análisis de IRSF*
PC09-IN01	Grado de satisfacción de los estudiantes con las prácticas realizadas.	SD	SD	SD	SD	SD	SD	SD	SD	No hay IRSF en este respecto.
PC09-IN02	Grado de satisfacción de los empleadores con las prácticas realizadas.	SD	SD	SD	SD	SD	SD	SD	SD	
PC09-IN03	Número de empresas e instituciones que tienen convenios con la Universidad para el desarrollo de las prácticas.	SD	SD	SD	SD	SD	SD	SD	SD	
PC09-IN04	Número de plazas para prácticas por estudiantes matriculados.	SD	SD	SD	SD	SD	SD	SD	SD	
PC09-IN05	Grado de satisfacción del alumnado con los tutores académicos de prácticas externas	No Procede	No Procede	No Procede	No Procede	SD	SD	SD	SD	

#### Valoración de los indicadores

Sin datos que valorar. No hay prácticas externas en el plan de estudios.

#### Inserción Laboral

Código	Descripción indicador	2010/11	2011/12	2012/13	2013/14	2014/15	2015/16	2016/17	2017/18	Análisis de IRSF*
PC11-IN01	Tasa de inserción laboral.	No Procede	No Procede	No Procede	100%	80%	81.82%	100%	SD	No hay IRSF en este respecto.

#### Valoración de los indicadores

#### VALORACIÓN DE LOS INDICADORES EN EL CURSO 2017-2018

El nuevo valor obtenido para el indicador PC11-IN01 en la columna 2016/17 (tasa de inserción laboral para los egresados en el curso 16-17 un año después de su egreso: 100%) muestra un resultado muy satisfactorio respecto a la inserción laboral ya que es una tasa de inserción plena. Esto demuestra que los empleadores están muy satisfechos con las competencias que nuestros alumnos atesoran tras su egreso del título.

Es conveniente indicar que este dato se extrae del Sistema de Información de Datos de la universidad porque el informe de Inserción Laboral que cubriría esta

información no está publicado aún.

También es importante recordar la definición de este indicador para comprender por qué no hay datos aún en la columna 2017/18

(Nº de estudiantes del Título T egresados en el curso X insertados laboralmente en septiembre del curso X+1 / Nº total de estudiantes del Título T egresados en el curso X)\*100

#### ANÁLISIS DE TENDENCIA COMPARANDO CON CURSOS ANTERIORES

El valor del indicador PC11-IN01 presenta un aumento de 20 puntos porcentuales con respecto a la tasa de inserción del curso anterior y alcanza el valor máximo posible.

#### Resultados Académicos

Código	Descripción indicador	2010/11	2011/12	2012/13	2013/14	2014/15	2015/16	2016/17	2017/18	Análisis de IRSF*
PC12-IN01	Tasa de rendimiento	48.24%	47.91%	61.43%	58.35%	60.69%	62.25%	57.25%	61.33%	No hay IRSF en este respecto.
PC12-IN02	Tasa de abandono	No Procede	No Procede	28.81%	46.67%	29.63%	48.15%	36.84%	35.71%	
PC12-IN03	Tasa de eficiencia	SD	SD	SD	93.41%	90.66%	80.04%	88.78%	87.60%	
PC12-IN04	Tasa de graduación	No Procede	No Procede	No Procede	0.00%	16.95%	18.33%	11.11%	14.81%	
PC12-IN05	Tasa de éxito	68.42%	77.06%	81.25%	81.02%	84.30%	84.26%	77.14%	78.89%	

#### Valoración de los indicadores

##### VALORACIÓN DE LOS INDICADORES EN EL CURSO 2017-2018

El valor del indicador PC12-IN01 (tasa de rendimiento: 61,33%) muestra un valor mejorable en la tasa de rendimiento. El valor del indicador PC12-IN02 (tasa de abandono: 35,71%) es positivo ya que sigue descendiendo algo más de 1 punto porcentual; sin embargo, aún muestra una tasa de abandono superior a lo establecido en la Memoria de Verificación (30%).

El indicador PC12-IN03 (tasa de eficiencia: 87,60%) muestra un valor muy positivo ya que se encuentra muy por encima del umbral mínimo recogido en la Memoria de Verificación del título (70%). Este indicador se refiere a la cohorte de graduados en un determinado curso, y expresa la relación existente entre el número de créditos establecidos en el plan de estudios para superar la titulación y el número de créditos en los que dicha cohorte de graduados tuvo que matricularse a lo largo de su itinerario académico para llegar a superar la titulación.

El indicador PC12-IN04 (tasa de graduación: 14,81%) tiene un valor ligeramente por debajo del umbral mínimo recogido en la Memoria de Verificación del título (15%). Se incrementa con respecto al curso anterior pero sigue siendo mejorable.

El indicador PC12-IN05 (tasa de éxito: 78,89%) se valora de manera positiva puesto que existe un nivel muy alto de créditos superados con respecto a los créditos presentados a examen.

#### ANÁLISIS DE TENDENCIA COMPARANDO CON CURSOS ANTERIORES

El indicador PC12-IN01 ha experimentado un ascenso con respecto al curso pasado que lo sitúa al nivel de los mejores valores obtenidos en cursos anteriores. La tasa de abandono (PC12-IN02) ha sufrido un pequeño descenso por segundo año consecutivo que anima a seguir en esa dirección. El valor del indicador PC12-IN03 (tasa de eficiencia) muestra un pequeño descenso. Aún así, se considera un buen resultado por estar dentro de los márgenes establecidos en la Memoria de Verificación. El indicador PC12-IN04 (tasa de graduación) presenta un aumento aunque se debe seguir mejorando. El valor del indicador PC12-IN05 (tasa de éxito) aumenta y permanece estable alrededor del 80%, confirmando así un año más los buenos resultados en cuanto a este indicador se refiere.

#### Tramitación de títulos

Código	Descripción indicador	2010/11	2011/12	2012/13	2013/14	2014/15	2015/16	2016/17	2017/18	Análisis de IRSF*
PA02-IN01	Tiempo medio transcurrido desde la emisión del resguardo del Título Oficial hasta que se notifica al interesado la posibilidad de su recogida.	No Procede	No Procede	No Procede	No Procede	260 días	No Procede	No Procede	No Procede	No hay IRSF en este respecto.

#### Valoración de los indicadores

El indicador PA02-IN01 desaparece con el nuevo proceso de emisión de Títulos Oficiales.

#### Personal

Código	Descripción indicador	2010/11	2011/12	2012/13	2013/14	2014/15	2015/16	2016/17	2017/18	Análisis de IRSF*
PA03-IN01	Porcentaje de profesores a tiempo completo.	44.00%	70.00%	61.00%	56.00%	49.00%	47.00%	39.00%	51.00%	No hay IRSF en este respecto.
PA03-IN02	Porcentaje de profesores a tiempo parcial.	50.00%	26.00%	39.00%	42.00%	49.00%	53.00%	55.00%	47.00%	
PA03-IN03	Porcentaje de profesores funcionarios.	17.00%	33.00%	36.00%	25.00%	24.00%	23.00%	18.00%	22.00%	
PA03-IN04	Porcentaje de profesores contratados.	78.00%	59.00%	64.00%	72.00%	76.00%	77.00%	78.00%	76.00%	
PA03-IN05	Porcentaje de profesores doctores.	56.00%	70.00%	75.00%	67.00%	73.00%	63.00%	51.00%	64.00%	

PA04-IN01	Satisfacción del PDI con el Plan Anual de Formación	<b>4.00</b> <b>(5.50%)</b>	<b>3.33</b> <b>(51.85%)</b>	<b>SD</b>	<b>3</b> <b>(22.22%)</b>	<b>2</b> <b>(37.84%)</b>	<b>2.91</b> <b>(66.67%)</b>	<b>3.50</b> <b>(61.11%)</b>	<b>3.68</b> <b>(59.52%)</b>	
PA04-IN02	Satisfacción del PAS con el Plan Anual de Formación	<b>2.38</b> <b>(5.00%)</b>	<b>2.00</b> <b>(4.66%)</b>	<b>1.67</b> <b>(2.51%)</b>	<b>2.71</b> <b>(3.35%)</b>	<b>2.83</b> <b>(22.56%)</b>	<b>2.79</b> <b>(26.22%)</b>	<b>2,95</b> <b>(28,40%)</b>	<b>3.40</b> <b>(28.89%)</b>	
PA05-IN01	Porcentaje de profesores evaluados por DOCENTIA.	<b>33.33%</b>	<b>37.04%</b>	<b>39.29%</b>	<b>36.11%</b>	<b>35.13%</b>	<b>34.88%</b>	<b>33.33%</b>	<b>28.88%</b>	
PA05-IN02	Porcentaje de profesores evaluados positivamente por DOCENTIA.	<b>33.33%</b>	<b>37.04%</b>	<b>39.29%</b>	<b>36.11%</b>	<b>35.13%</b>	<b>34.88%</b>	<b>33.33%</b>	<b>28.88%</b>	
PA05-IN03	Porcentaje de profesores evaluados negativamente por DOCENTIA.	<b>0.00%</b>	<b>0.00%</b>	<b>0.00%</b>	<b>0.00%</b>	<b>0.00%</b>	<b>0.00%</b>	<b>0.00%</b>	<b>0.00%</b>	
PA05-IN04	Porcentaje de profesores con excelencia docente.	<b>33.33%</b>	<b>37.04%</b>	<b>35.71%</b>	<b>33.33%</b>	<b>29.73%</b>	<b>30.23%</b>	<b>27.45%</b>	<b>24.44%</b>	

#### Valoración de los indicadores

#### VALORACIÓN DE LOS INDICADORES EN EL CURSO 2017-2018

Se valoran de manera conjunta los indicadores PA03-IN1 y PA03-IN2 (porcentaje de profesores a tiempo completo y parcial, respectivamente). El porcentaje de profesores a tiempo completo (55,00%) se valora de manera satisfactoria debido al crecimiento tras tres cursos descendiendo. Aún así, sería deseable un porcentaje mayor. Respecto al porcentaje de profesores a tiempo parcial (47%), también se valora satisfactoriamente porque es el primer descenso en los últimos seis cursos. Aunque sigue siendo un valor elevado, hay que resaltar lo comentado en el informe del curso 16-17: el profesorado a tiempo parcial suelen ser profesionales que trabajan en el sector privado y conectan la universidad con la sociedad y la empresa, lo que sí resulta muy positivo. También destacar que la suma de ambos indicadores no es 100% porque existen otras figuras (investigadores postdoctorales, por ejemplo) que no están considerados en este indicador.

También se valora de manera conjunta los indicadores PA03-IN3 y PA03-IN4 (porcentaje de profesores funcionarios y contratados, respectivamente). El porcentaje de profesores funcionarios aumenta al 22% y el de profesores contratados disminuye al 76% (la suma no da 100% por el mismo motivo que los indicadores anteriores). Aunque la proporción no se considera positiva, sí hay que resaltar que por primera vez desde el curso 2012-2013, el porcentaje de profesores funcionarios aumenta. El valor del indicador PA03-IN5 (porcentaje de profesores doctores) presenta un crecimiento considerable (64,00%), lo cual se valora de manera satisfactoria aunque sería deseable que todo el profesorado hubiera adquirido el título de doctor.

Los indicadores PA04-IN1 (satisfacción del PDI con el plan de formación: 3,68/5,00) y PA04-IN2 (satisfacción del PAS con el plan de formación: 3,40/5,00) muestran la mejor satisfacción de los últimos 6 años con respecto a los planes de formación. Dado que estos planes corren a cargo de la Universidad, no se planteará ninguna acción de mejora específica para el Título.

El valor del indicador PA05-IN01 (profesores evaluados por DOCENTIA: 28,88%) presenta un porcentaje algo menor respecto a cursos anteriores, por tanto es mejorable.

Los indicadores PA05-IN02 (profesores evaluados positivamente por DOCENTIA: 28,88%) y PA05-IN03 (profesores evaluados negativamente por DOCENTIA: 0,00%), junto con el indicador anterior PA05-IN01, muestran que el 100% de los profesores que pidieron la evaluación obtuvieron una respuesta positiva, lo cual tiene una

lectura claramente positiva.

El valor del indicador PA05-IN04 (profesores evaluados con excelencia docente: 24,44%), junto con el indicador anterior PA05-IN01, muestra que la gran mayoría de los profesores que pidieron la evaluación obtuvieron la excelencia docente (un 84,62%), lo cual tiene una lectura claramente positiva.

#### ANÁLISIS DE TENDENCIA COMPARANDO CON CURSOS ANTERIORES

La tendencia de PA03-IN1 es creciente tras varios cursos (39,00% --> 51,00%), y la del PA03-IN2 es decreciente (55,00% --> 47,00%). Estos datos son positivos tras años con tendencias negativas.

De las misma forma se valoran los indicadores PA03-IN3 y PA03-IN4, donde el PA03-IN3 crece (18,00% --> 22,00%) y el PA03-IN4 decrece (78,00% -->76,00%).

El valor del indicador PA03-IN5 ha subido considerablemente (51,00% --> 64,00%). Es una buena noticia relacionada con el nivel y capacidad de los docentes.

El valor del indicador PA04-IN1 (satisfacción del PDI con el plan de formación) muestra el mejor nivel de los últimos 6 años.

En el caso del indicador PA04-IN2 (satisfacción del PAS con el plan de formación) presenta una importante subida y es el mejor nivel de los últimos 6 años.

El indicador PA05-IN1 (33,33%--> 28,88%) muestra una leve tendencia descendente en los últimos cursos que aconseja un especial seguimiento de este indicador en cursos posteriores.

El análisis de tendencia de PA05-IN2 (porcentaje de profesores evaluados positivamente: 28,88%) y PA05-IN3 (porcentaje de profesores evaluados negativamente: 0,00%), contrastado con el valor de PA05-IN1, arroja una conclusión muy positiva ya que todos los profesores han sido evaluados positivamente hasta la fecha.

El valor de PA05-IN4 (profesores evaluados con excelencia docente: 24,44%) disminuye levemente, pero aumenta el índice relativo al 84,62% en relación a las solicitudes presentadas.

#### Recursos\*

Código	Descripción indicador	2010/11	2011/12	2012/13	2013/14	2014/15	2015/16	2016/17	2017/18	Análisis de IRSF*
PA06-IN01	Estudiantes por puesto de lectura.	17.37	10	10	12	10	10	10	10	Se han recibido 4 IRSF relativas a "Recursos Materiales" (mal funcionamiento de persiana, problemas con el uso del sistema operativo Ubuntu en clase, mal funcionamiento del proyector de un laboratorio, una errata en la web) y se solucionaron de forma satisfactoria.  El tiempo medio de resolución de IRSF para el curso objeto de seguimiento fue de 1,5 días.
PA06-IN02	Variación anual de los fondos bibliográficos (monografías y revistas).	10.2% (M) 10.3% (R)	2.2% (M) 2.4% (R)	2.0% (M) 2.3% (R)	2.3% (M) 1.4% (R)	1.5% (M) 1.4% (R)	0.6% (M) 1.3% (R)	0.6% (M) 1.2% (R)	0.54% (M) 0.93% (R)	
PA06-IN03	Metros cuadrados construidos por usuario.	0.87	1	1	1	1	1	1	1	
PA06-IN04	Estudiantes por PC de uso público.	94.40	95	69	81	96	72	70	92	
PA06-IN05	Grado de cobertura de redes de comunicación inalámbrica.	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	
PA06-IN06	Número de ejemplares adquiridos	SD	28	73	73	41	4	7	10	

PA06-IN07	Número de recursos electrónicos (bases de datos, revistas y libros electrónicos)	SD	30317	31047	34261	39750	54021	54021	60460
PA06-IN08	Número de títulos disponibles	SD	142	178	630	623	340	553	563

### Valoración de los indicadores

#### VALORACIÓN DE LOS INDICADORES EN EL CURSO 2017-2018

Esta sección valora datos relativos al conjunto de la Universidad. Por tanto, su análisis y conclusiones deberán ser interpretados por los órganos competentes para corregir, si hiciera falta, alguno de estos indicadores. El indicador PA06-IN01 (estudiantes por puesto de lectura: 10) mantiene una ratio adecuada. El indicador PA06-IN02 (variación anual de los fondos bibliográficos: M 0.54%, R 0.93%) muestra el porcentaje más bajo de todos los cursos para las revistas. Se presume que el valor bajo se debe al contexto actual de crisis económica que limita el presupuesto de la Biblioteca. El indicador PA06-IN03 (metros cuadrados construidos por usuario) mantiene una ratio adecuada como en cursos anteriores. El indicador PA06-IN04 (estudiantes por PC de uso público) muestra una ratio que aumenta en 22 alumnos respecto al curso anterior. El indicador PA06-IN05 (grado de cobertura de redes de comunicación inalámbrica: 100%) se mantiene y es muy satisfactorio. Los valores de PA06-IN06, PA06-IN07 y PA06-IN08 (número de ejemplares adquiridos, número de recursos electrónicos y número de títulos disponibles, respectivamente) no tienen una lectura clara para la Comisión, puesto que no se puede cuantificar qué suponen los recursos bibliográficos que se enumeran en relación a la calidad de las actividades docentes desarrolladas.

#### ANÁLISIS DE TENDENCIA COMPARANDO CON CURSOS ANTERIORES

La tendencia de los indicadores PA06-IN01 y PA06-IN03 se mantiene y es positiva. El indicador PA06-IN02 muestra una tendencia poco favorable, ya que ha vuelto a bajar ligeramente para las monografías y revistas. El indicador PA06-IN04 presenta un aumento que no es positivo. El indicador PA06-IN05 se mantiene con una cobertura del 100% de redes inalámbricas y es un dato positivo. El indicador PA06-IN06 presenta un aumento que respecto a cursos anteriores que se valora positivamente, pero debería ser mejor. La tendencia de los indicadores PA06-IN07 y PA06-IN08 es positiva.

### Satisfacción de grupos de interés

Código	Descripción indicador	2010/11	2011/12	2012/13	2013/14	2014/15	2015/16	2016/17	2017/18	Análisis de IRSF*
PA09-IN01	Nivel de satisfacción de los distintos grupos de interés	PAS: 3.31 (4.17%)	PAS: 3.78 (3.84%)	PAS: 3.67 (1.67%)	PAS: 4.00 (2.51%)	PAS: 4.00 (22.56%)	PAS: 3.67 (26.22%)	PAS: 3.67 (28.40%)	PAS: 4.50 (28.89%)	No hay IRSF en este respecto.
		ALU:	ALU:	ALU:	ALU:	ALU:	ALU:	ALU:	ALU:	

		<b>4</b> (1.69%)	<b>SD</b> (SD)	<b>SD</b> (SD)	<b>2.50</b> (1.70%)	<b>3.57</b> (3.66%)	<b>3.45</b> (41.49%)	<b>3,70</b> (51.92%)	<b>3.70</b> (31.11%)	
		<b>PRF:</b> <b>4</b> (5.56%)	<b>PRF:</b> <b>3.21</b> (51.85%)	<b>PRF:</b> <b>SD</b> (SD)	<b>PRF:</b> <b>3.50</b> (22.22%)	<b>PRF:</b> <b>3.00</b> (37.84%)	<b>PROF:</b> <b>3.79</b> (66.67%)	<b>PROF:</b> <b>4.14</b> (61,11%)	<b>PROF:</b> <b>4.32</b> (59.52%)	
	Nivel de satisfacción de los empleadores con el título						<b>4.00</b> (100%)	<b>4.40</b> (100%)	<b>4.00</b> (57.14%)	
	Nivel de satisfacción de los egresados con el título						<b>MET 1</b> <b>4.6</b> (45.45%)	<b>MET 1</b> <b>4.19</b> (46.67%)		
								<b>MET 2</b> <b>Egreso</b> <b>2013/14</b> <b>4,67</b> (60,00%)	<b>MET 2</b> <b>Egreso</b> <b>2014/15</b> <b>4,45</b> (55,00%)	
PA09-IN02	Nivel de satisfacción de los estudiantes con la docencia [Escala 1-5]	<b>3.96</b> (61.62%)	<b>4.18</b> (75.13%)	<b>4.11</b> (26.05%)	<b>4.20</b> (21.12%)	<b>4.16</b> (22.35%)	<b>4.21</b> (15.39%)	<b>4,18</b> (19.6%)	<b>4.24</b> (29.43%)	

### Valoración de los indicadores

#### VALORACIÓN DE LOS INDICADORES EN EL CURSO 2017-2018

El indicador PA09-IN01-PAS (nivel de satisfacción del PAS: 4.50/5.00 con participación del 28,89%) muestra un valor muy satisfactorio, el mejor obtenido en los últimos seis cursos. El nivel de participación en la encuesta ha mejorado ligeramente pero es mejorable.

El indicador PA09-IN01-ALU (nivel de satisfacción del alumnado: 3.70/5.00 con participación del 31,11%) muestra un valor satisfactorio, aunque la participación baja en 20 puntos porcentuales respecto al curso anterior, lo cual se debería mejorar.

El indicador PA09-IN01-PRO (nivel de satisfacción del profesorado: 4.32/5.00 con participación del 59,52%) tiene un valor muy satisfactorio que es el más alto de los últimos seis cursos. La participación, aunque baja ligeramente respecto al curso anterior, es elevada y se valora positivamente.

El indicador PA09-IN01-EGR (nivel de satisfacción de los egresados: 4,45 con participación del 55%) presenta un valor muy satisfactorio y una participación elevada en las encuestas lo que arroja una valoración muy positiva en conjunto. Se puede apreciar que en los tres últimos cursos se presentan dos métodos, MET1 y MET2, para obtener la valoración y participación. En el método MET1 (cursos 15-16 y 16-17) el Responsable de Calidad del Centro lanzaba la encuesta enviando la url del formulario correspondiente a través de las direcciones de correo de los egresados. Los destinatarios de las encuestas no eran sólo los egresados del último curso sino que también se incluían los egresados de cursos anteriores. En cambio, en el MET2 (cursos 16-17 y 17-18), la encuesta se lleva a cabo vía telefónica y sólo a los egresados que finalizaron sus estudios hace dos cursos. Por ejemplo, los datos de MET2 bajo la columna 2017/18 corresponde a los egresados del curso 2014/15.

El indicador PA09-IN01-EMP (nivel de satisfacción de los empleadores: 4.00/5.00 con participación del 57.14%) presenta un valor muy satisfactorio y una participación que disminuye aunque se mantiene por encima del 50%.

El indicador PA09-IN02 (satisfacción del alumnado con la docencia en el Título: 4.24/5.00 con participación del 29.43%) presenta el valor más alto de los últimos seis

cursos, lo cual es muy positivo. La participación aumenta casi 10 puntos porcentuales aunque es mejorable.

#### **ANÁLISIS DE TENDENCIA COMPARANDO CON CURSOS ANTERIORES**

El indicador PA09-IN01-PAS mejora notablemente respecto al curso 16-17. El nivel de participación sube ligeramente pero habría que mejorar la todavía baja participación (28,40% → 28,89%).

El indicador PA09-IN01-ALU se mantiene respecto al curso 16-17. Se produce un descenso importante de la tasa de participación, lo cual es muy mejorable.

El indicador PA09-IN01-PROF presenta el nivel de satisfacción más alto expresado por el grupo de interés y en la tasa de participación disminuye levemente respecto al curso 16-17.

En el caso del indicador PA09-IN01-EMP aumenta el nivel de satisfacción que es muy favorable y la tasa de participación sigue siendo del 100%.

En el caso del indicador PA09-IN01-EGR disminuye levemente el nivel de satisfacción considerando el método MET2, aunque sigue siendo un valor muy favorable.

El indicador PA09-IN02 presenta un aumento en el nivel de satisfacción con respecto a cursos anteriores, el mejor de los últimos seis cursos, y mejora en la tasa de participación aunque es mejorable.

## **VII. Tratamiento de las recomendaciones realizadas en el informe de verificación y, si procede, de modificación**

### **Análisis**

En mayo de 2017 se recibe el Informe Final sobre la Renovación de la Acreditación del Grado por parte de la Comisión de Seguimiento de Ingeniería y Arquitectura, de la Agencia Andaluza del Conocimiento. En el informe se realiza una valoración muy positiva del funcionamiento del título y únicamente se enuncian las siguientes recomendaciones menores (reciben este calificativo por no ser de especial seguimiento):

- 1.- Se recomienda que estén representados en la Comisión de Calidad todos los grupos de interés de la titulación: egresados, empleadores y PAS, además de profesorado y alumnado.
- 2.- Se recomienda seguir adoptando medidas que incrementen la participación de los diversos grupos de interés del título en las encuestas de satisfacción.
- 3.- Se recomienda especificar los criterios concretos que se aplican para la selección del profesorado como tutores de TFG.
- 4.- Se recomienda aportar la información relativa al grado de satisfacción del alumnado con los servicios o actividades de orientación profesional.

El tratamiento de estas recomendaciones ha sido incluido dentro de los apartados de este documento en los que se abordan los criterios en los que se enmarcan cada una de ellas (apartados I, II, III, IV, V y VI).

## **VIII. Plan de mejora del Título.**

### **Análisis**

El plan de mejora se define en un formato separado de carácter específico que planifica de manera sistemática las acciones correctivas e innovadoras apropiadas a las características del título, identificando los responsables de las mismas así como los plazos de ejecución y los indicadores asociados.